



#4

Diciembre 2020

Teoría & Cambio social

**Emergencias (II):
Nuevos actores
sociales**

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

José Mauricio Domingues
Esteban Torres
Aldo Mascareño
Carmen Ilizarbe
Sérgio Costa
Alfredo Falero
Jacinta Gorriti
Héctor Ríos-Jara
Mariana Fry

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Teoría social
y realidad
latinoamericana**

 **CLACSO**

Teoría & Cambio Social. Emergencias (II) : nuevos actores sociales / Esteban Torres Castaños ... [et al.] ; coordinación general de José Mauricio Domingues ; Esteban Torres Castaños. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2020.
Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-786-4
1. Movimiento Social. 2. Capitalismo. I. Torres Castaños, Esteban, coord. II. Domingues, José Mauricio, coord.
CDD 306.342



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva
Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial
Gustavo Lema - Director de Comunicación e Información

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones
Lucas Sablich - Coordinador Editorial
María Leguizamón - Gestión Editorial
Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora
Cecilia Gofman, Giovanni Daza, Rodolfo Gómez, Teresa Arteaga
y Tomás Bontempo.
© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito
que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina
Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |
<www.clacso.org>



Asdi

Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Coordinadores:

José Mauricio Domingues
Instituto de Estudios Sociales y Políticos
Universidade do Estado do Rio de Janeiro
Brasil
jmdomingues@iesp.uerj.br

Esteban Torres Castaños
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba
Argentina
esteban.torres@unc.edu.ar

Contenido

- 5 Introducción**
Los nuevos actores y el cambio social en América Latina
José Mauricio Domingues
Esteban Torres
- 7 Nuevos actores**
Netdoms digitales en América Latina
Aldo Mascareño
- 20 Soberanía popular y sujetos políticos emergentes**
Acción, crisis, novedad y límites
Carmen Ilizarbe
- 29 Las “nuevas” derechas como desafío para la teoría democrática**
Sérgio Costa
- 38 Los movimientos sociales y la forma movimiento en América Latina**
Alfredo Falero
- 46 Los nuevos actores del capitalismo tecnoinformacional**
Pensar Google desde América Latina
Jacinta Gorriti
- 53 El estado excepcional y democracia suspendida**
El caso chileno
Héctor Ríos-Jara
- 61 Gobiernos progresistas y nuevos desafíos para los movimientos sociales latinoamericanos**
Mariana Fry

Introducción

Los nuevos actores y el cambio social en América Latina

Con este texto breve les damos la bienvenida al tercer y cuarto número de *Teoría & Cambio social*, el Boletín del Grupo de Trabajo de CLACSO “Teoría social y realidad latinoamericana”. Este par de números se ordenan a partir de una noción común: la de *emergencias*. Empleamos esta expresión en sus dos acepciones más generalizadas. En primer lugar, entendemos por emergencia un proceso de advenimiento, y más específicamente de advenimiento socio-histórico. En segundo lugar, empleamos la noción de emergencia como equivalente de una idea y de un sentido de urgencia. Estas dos acepciones se combinan y unifican de un modo original en cada uno de los números, abriendo a partir de allí dos campos de registros que atraviesan y componen los diferentes textos.

En el presente boletín (N°4), que lleva por título “*Emergencias (II): nuevos actores sociales*”, la dimensión del advenimiento se realiza principalmente a partir de identificar la aparición de nuevos actores sociales protagónicos en la región y en la sociedad mundial. Desde comienzos del siglo XXI, en los diferentes países de América Latina, se observa la proliferación de nuevos actores sociales que están incidiendo de modo variable en el desenvolvimiento de los procesos de cambio social regional. Estos nuevos actores y movimientos se vienen recreando en el marco de un proceso de profundización de las desigualdades entre clases de individuos en las sociedades nacionales y entre clases de países en la sociedad mundial.

Por su parte, la urgencia pasa en este caso por la necesidad de detectar y crear categorías para analizar aquellos actores y movimientos con mayor poder de determinación social. Este número parte del supuesto que resulta urgente teorizar sobre estos nuevos actores a partir de reconectarlos con la histórica pregunta por el cambio estructural. Como saben, se trata de un interrogante que en su formulación metódica no goza de buena salud en la actualidad. Al asumir la pregunta por el cambio social desde un espíritu científico se evidencia que no sólo debemos prestar atención a los actores con mayor potencial de transformación social positiva. Se trata más bien de atender a todos aquellos actores y movimientos que en la actualidad tienen capacidades avanzadas de reconfiguración de las sociedades históricas, cualquiera sea su lógica de operación, su programa de expansión y su horizonte de expectativas de cambio social. En tal sentido, este número contribuye en algún grado a superar un error secular de las izquierdas: la de normativizar o ideologizar en primera instancia la noción de cambio social. Aunque resulte increíble, la decisión de anteponer los deseos, las preferencias y los sueños personales a las apreciaciones científicas de los procesos sociales, continúa siendo el comportamiento dominante en las ciencias sociales de América Latina. Y es precisamente esta disposición a la negación científica, que combina profundas ignorancias con buenas intenciones, la que bloquea de inmediato la posibilidad de crear soluciones realizables para cambiar el mundo. Consideramos que este cuarto número de T&CS es el mejor antídoto contra toda fantasía inconducente.

¡Los/as invitamos a todos/as a leerlo!

José Mauricio Domingues y Esteban Torres
Coordinadores del Grupo de Trabajo CLACSO
Teoría social y realidad latinoamericana.

Rio de Janeiro, Brasil

Córdoba, Argentina

Diciembre de 2020

Nuevos actores

Netdoms digitales en América Latina

Aldo Mascareño*

La pregunta por la emergencia de nuevos actores es tan antigua como la sociología. Desde que Max Weber (1992) nos brindó el extraordinario ejemplo de los ciclistas que chocan sin advertirse (o que tratan de evitarse, riñen o conversan) para distinguir entre contacto y acción social con sentido, los radares sociológicos para encontrar actores sociales se han agudizado.

En el caso latinoamericano, la fiebre del actor vino de la mano de los escritos de Alain Touraine desde la década de 1960 (e.g. Touraine y Germani 1965; Touraine 1987). La pregunta por las transformaciones del movimiento obrero, por los sindicatos, por los nacientes movimientos indígenas en un mundo que empezaba a decolonializarse, llenaron la agenda de la acción colectiva latinoamericana. Eventos críticos relacionados a la contaminación urbana y a los riesgos de la energía nuclear y la alta tecnología en Europa repercutieron en América Latina en forma de ecología política, especialmente apta para acoger a varios descolgados del fin de los “socialismos reales”. Desde la década de 1960,

* Centro de Estudios Públicos, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO “Teoría Social y Realidad Latinoamericana”.

la juventud ilustrada (generalmente universitaria) parecía estar siempre en la agenda de los nuevos movimientos sociales. Mientras una generación protestaba contra las dictaduras latinoamericanas y luego de su triunfo “maduraba” y se privatizaba, la que venía criticaba el orden postdictatorial heredado por desigual, discriminador y opuesto a la diversidad. Entretanto, las consecuencias de la decolonización, del fin de la Unión Soviética, de la monetarización de distintos ámbitos sociales, de la fragilidad de las instituciones de bienestar locales, dieron pie para la aparición de múltiples demandas que cabían bajo el rótulo de *políticas de la identidad* (Stout 2020). Entonces el abanico de actores podía multiplicarse *ad infinitum*. Raza, género y etnia fueron las políticas de la identidad clásicas, pero la lista se puede extender a todo grupo que construya su identidad como instrumento político, desde la barra de fútbol hasta la política patriótica nacionalista.

En esta misma línea clásica, el año 2020 ha sido pródigo en proveernos de nuevos actores sociales: el trabajador esencial, la enfermera de primera línea, el político negacionista, el turista varado, el opinólogo conspiracionista, el economista con predicciones epidemiológicas que no funcionan, el presidente que dice que su país lo hace mejor que el del lado, el niño superspreader, el vigilante voluntario que censura a la gente sin mascarilla, el acuaresentado feliz y, por supuesto, el sociólogo ingenuo y poco reflexivo que predecía que el COVID-19 traería el fin del capitalismo y de la civilización. Esa historia está bien documentada y podrá ser relatada de manera fácil con las herramientas de siempre en los años que vienen.

Lo que me interesa aquí es explorar otra historia: la de la relación entre personas, sistemas sociales y sistemas técnicos. Esta historia no pasa por Weber, Touraine o la política de la identidad, sino por Gabriel Tarde, Talcott Parsons, Harrison White, Niklas Luhmann, Bruno Latour y la teoría de grafos. La historia es simple. Si bien las redes sociales ya habían mostrado su capacidad para catalizar las grandes transformaciones que se iniciaron en el año 2011 con la Primavera Árabe y múltiples movimientos sociales alrededor del mundo (Howard and Hussain 2011; Montero et al. 2017; Ruz et al. 2020; Öztürk and Ayvaz 2018; Grčar et al.

2017), la pandemia en 2020 nos trajo la confirmación final de que solo una mínima parte de la interacción clásica que conocíamos es necesaria para sostener el orden social. Lo demás se podía hacer por Zoom y otras plataformas afines.

En este artículo, propongo que el *netdom digital* es el más relevante nuevo “actor” que ha surgido en América Latina en lo que va del siglo XXI. El concepto de *netdom* significa dominio de red y corresponde a la sociología matemática de redes de Harrison White (2008). En este caso, el concepto indica que aquello que se media a través de plataformas como Zoom, Meet, Teams u otras (la relación entre tecnología, sistemas sociales y personas) constituye un dominio. En palabras de Luhmann, se trataría de un sistema; en las de Latour, de un actante. El concepto de “actor”, por tanto, es demasiado estrecho para aprehender la ontología relacional tras la idea de *netdom*.

Para clarificarla, parto por una estilizada reconstrucción de una tradición teórica en la que la propuesta se enmarca, y luego doy algunos ejemplos de cómo el *netdom* digital ha “actuado” sosteniendo a la sociedad latinoamericana en varios sentidos y haciendo ver sus limitaciones. Finalmente, extraigo algunas conclusiones del análisis.

Netdoms, al otro lado del actor

Unas líneas más debajo de su famoso ejemplo de los ciclistas, Max Weber (1992: 19) sostiene lo siguiente: “Tampoco puede considerarse como una ‘acción social’ *específica* el hecho de la *imitación* de una conducta ajena (sobre cuya importancia ha llamado justamente la atención G. Tarde) cuando es puramente reactiva, y no se da una orientación con sentido de la propia acción por la ajena”. Weber escribe esto en las primeras décadas del siglo XX (el original póstumo de *Economía y sociedad* es de 1922). Gabriel Tarde publicó una de sus obras principales, *Las leyes de la imitación*, en 1903. Ahí Tarde (1903: 24) afirma: “Y ahora mis lectores entenderán, tal vez, que el ser social, en la medida en que es social, es esencialmente imitativo, y que la imitación juega un rol en las sociedades análogo al de

la herencia en la vida orgánica o al de la vibración entre los cuerpos inorgánicos”. Tarde llega incluso a identificar el vínculo entre estos mundos mediante el ejemplo del descubrimiento y publicación del manuscrito *La república* de Cicerón. La inspiración que este libro motiva, produce una imitación póstuma que no habría tenido lugar “si las moléculas del pergamino no hubiesen continuado vibrando (aunque fuese por el efecto de la temperatura circundante)” (Tarde 1903: 53).

No hay duda que aquí se inauguran dos tradiciones de pensamiento social sobre las que no es necesario profundizar ahora. Pero si la idea es sostener la emergencia del netdom digital en América Latina, la perspectiva de Tarde parece mucho más productiva que la de Weber. Para este, una plataforma de comunicación electrónica no sería muy distinta de la bicicleta que corre debajo del ciclista, un objeto físico sin capacidad de proveer sentido; un objeto que socialmente no existe porque el principio antropocéntrico indica que el sentido lo da el “actor” (*der gemeinte Sinn*). En la perspectiva de Tarde, en cambio, el sentido emerge y se transforma en la relación, se imita y varía en la relación. Justamente la idea del netdom digital indica que no es ni la plataforma ni la persona o la organización que lo emplea la que es dueña del sentido de la comunicación, sino justamente el netdom, es decir, la red de conectividad que une, por ejemplo, una organización escolar o universitaria con sus estudiantes y profesores a través de una plataforma electrónica como Zoom, Meet, Teams, Skype o cualquier otra alternativa.

Talcott Parsons tiene una aproximación similar a esta situación. Para él, el marco de referencia de la acción es en principio aplicable “a cualquier segmento del círculo total de la acción o a cualquier proceso de acción en cualquier organismo complejo” (Parsons 1951: 6). La acción social es solo un tipo especial de acción que combina personalidad, patrones culturales y sistema social, pero que puede analizarse en relación a objetos sociales y no sociales ante los cuales la personalidad tiene formas positivas y negativas de reaccionar que Parsons denomina *modo de orientación catéctico*. Es decir, el “actor” clásico se mueve en una red de acción (el marco de referencia de la acción, o netdom) que conecta roles sociales, formas culturales y evaluaciones hacia objetos no sociales. El

carácter de la situación general de la acción depende de la confluencia de esos vectores. El netdom Zoom puede variar a Meet a Teams a Slack u otros, muchas veces dependiendo de la generalización de catexis hacia las plataformas, de sus eventuales rendimientos en la cotidianeidad de la comunicación y de patrones culturales previos –e.g. grupos de científicos vinculados por medio de Slack, familias por Skype, usuarios de Microsoft por Teams, usuarios de Mac por Zoom, usuarios de Google por Meet. Lo que no cambia son los roles sociales en cada caso: quien antes citaba a reuniones es también quien envía el link. La función se sigue cumpliendo, pero ahora se agrega otro nodo a la red.

En un netdom, las personas son un componente más; no existe “el actor”, singular o colectivo, sino una constelación que se pone en movimiento o se disuelve por el acoplamiento o desacoplamiento de la red misma. Pueden haber *hubs* en la formación de estos grafos (Holland 2014), pero no estructuras jerárquicas en las que el sentido fluye desde una fuente única y final. Como lo ha formulado Harrison White, el netdom “no es una cosa, es un proceso experiencial, usualmente transitorio pero con un impacto tan sorprendente que los participantes no pueden enfocarlo” (White 2008: 7). Como en el caso del concepto de comunicación de Luhmann –dice White– el netdom presupone la combinación de relación y tópico más comprensión. Dicho en otros términos, el netdom es una estructura descentralizada, significativa y material, cuyos tópicos varían de acuerdo al espacio social en el que se comunique.

Desde la perspectiva de Niklas Luhmann (1991), plataformas como Zoom deben ser entendidas como un medio de difusión que contribuye a resolver, principalmente, la segunda improbabilidad de la comunicación. La primera improbabilidad es que la comunicación sea comprendida dada la individualidad de la conciencia de cada cual. Para resolver esta improbabilidad, la sociedad desarrolló el lenguaje. La segunda improbabilidad consiste en que la comunicación llegue a más personas de las que están presentes en una situación de interacción determinada. Para ello han evolucionado medios de difusión, desde la imprenta hasta las redes sociales contemporáneas, incluidas las plataformas de comunicación masiva. La tercera improbabilidad es el éxito de la comunicación,

esto es, que ego acepte como premisa de su propia conducta la comunicación de alter. Para ello en la evolución social se han diferenciado medios de comunicación simbólicamente generalizados como el dinero, el poder, el amor, la verdad, los valores, los que mediante la combinación de constelaciones de significado y patrones de acción hacen que uno acepte dinero de desconocidos, que obedezca a otros iguales, que conecte un sentimiento íntimo con acciones acordes, que le crea a alguien y que comparta visiones de mundo particulares. El netdom digital ha hecho que la comunicación llegue a quienes debía llegar para sostener la comunicación no solo en un mínimo, sino en un estándar adecuado para que esferas como la política, la economía, el derecho, la educación o la salud, pudieran continuar con un funcionamiento regular.

Esta interrelación entre entidades humanas, tecnológicas, naturales y sociales ha sido denominada por Bruno Latour (2007) como actor-red. En este caso, el concepto de actor debe entenderse carente de antropologización: “es algo que actúa o a lo cual se le concede actividad por otros. No implica ninguna motivación especial de actores *humanos individuales*, tampoco de humanos en general. Un actante puede ser literalmente cualquier cosa habida cuenta que se le conceda ser una fuente de acción” (Latour 1996: 373). Zoom –o cualquier otra plataforma– “se cae”, “me admite”, “no me admite”, “me invade”, “me conecta”, “me cansa”, “me espía”, “me roba información”, “me observa”, “me informa”, “me acompaña”. Se puede decir que es un *actante caprichoso* que ha estado a cargo de las comunicaciones latinoamericanas en los últimos meses, una especie de *broker* de redes políticas o financieras, que transa significados y rendimientos sociales y cuyo éxito máximo es que todo funcione de manera más o menos similar sin que se note mayormente que ahora “alguien más” entró en nuestro netdom.

El rendimiento de los netdoms digitales latinoamericanos

Si bien plataformas como Zoom, Meet, Teams, Slack, Skype, entre otras, existían con anterioridad a la pandemia, su incorporación masiva como

miembros de la red de operación social aconteció en 2020. Ante el isomorfismo de las condiciones de *lockdown* global –distanciamiento físico de personas, restricciones a la movilidad y a los encuentros públicos, cuarentenas, cierre de fronteras (Basaure et al. 2020)–, lo que estas plataformas hicieron fue, fundamentalmente, reemplazar la interacción presencial por la interacción digital. Sus ventajas son, por ejemplo: a) la pérdida de relevancia de la distancia física para distintas convocatorias en el trabajo, en la ciencia, en la educación –personas de distintas periferias pueden ahora participar de la actividad de los centros; b) la reducción de los costos de transacción por el ahorro de tiempo en viajes y traslados; c) la disponibilidad de una memoria reproducible (la grabación de reuniones, por ejemplo, o el historial de intercambios en Slack); y d) la relativa facilidad para retomar la interacción. En la perspectiva de Luhmann, no se trata de nuevos sistemas de interacción, sino de su digitalización; en la perspectiva de los netdoms, se trata de una nueva constelación de red significativa y material que sostiene las bases interaccionales de distintos sistemas sociales.

Un estudio reciente de CEPAL (2020) indica que el cambio del netdom presencial al netdom digital se produce en América Latina especialmente en teletrabajo (aumenta en 324%), comercio electrónico y entregas (157%), y en educación en línea (62%). Es decir, los netdoms digitales han logrado sostener o suplementar el funcionamiento de distintos sistemas sociales en América Latina. La pregunta es bajo qué condiciones lo han hecho.

Lo central para dimensionar el impacto de esta transición está en las diferencias de conectividad entre los distintos quintiles de ingreso por país. Chile es el país menos inequitativo en acceso (CEPAL 2020). El quintil de menores ingresos (quintil 1) tiene alrededor de un 66% de acceso, mientras que el quintil de mayores ingresos (quintil 5) tiene un 90% de acceso. Países como Bolivia, en cambio, tienen un acceso de 3% en el quintil más bajo y de solo 32% en el quintil de mayores ingresos. En general, el 66,7% de la población latinoamericana tiene acceso a internet, mientras que el tercio restante tiene acceso limitado o no lo tiene. Es decir, la desigualdad de conectividad se correlaciona con la desigualdad

de ingresos, lo que de entrada produce rendimientos desiguales en cada sistema social vinculado a través del netdom digital. Esto tiene consecuencias especialmente en educación, en la esfera del trabajo y en el ámbito de la intimidad.

En el caso de la educación, un estudio reciente con datos de Chile (Eyzaguirre et al. 2020) muestra que el éxito de la transición online de la interacción en educación depende, además de la conectividad, de factores como hacinamiento, condiciones materiales de la vivienda, del apoyo de la familia y de habilidades críticas para el aprendizaje a distancia. Si se combinan hacinamiento y condiciones materiales de la vivienda, un 25% de los niños y niñas en edad escolar en Chile presenta algún tipo de carencia habitacional, un 29% no tiene computador en la casa, un 29% de los niños y niñas del quintil de menores ingresos no cuenta en su hogar con un adulto con enseñanza media completa que pueda apoyar en el proceso escolar. Y en cuanto a habilidades para aprendizaje a distancia, el estudio ICILS (Fraillon et al. 2018), aplicado a jóvenes en octavo grado, indica que países como Chile y Uruguay se encuentran en el nivel 1 de cinco posibles (0 a 4) con un conocimiento solo funcional de los computadores y una comprensión básica de su utilidad. A la escasa preparación de los niños y niñas para la educación online hay que agregar también la escasa preparación de las organizaciones educativas en general para hacer la transición de modo rápido y eficiente. No solo se requiere de una infraestructura adecuada, sino de procedimientos educativos distintos que innoven en cuestiones pedagógicas, desde el uso del tiempo hasta el orden y tipo de contenidos. Producto de todo ello, la población de menores ingresos continúa siendo la más afectada. El retorno a clases presenciales es, por tanto, necesario para reducir las desigualdades del aprendizaje en el netdom digital de la educación.

Más allá de las dificultades en el ámbito de la educación, otros netdoms digitales parecen haber logrado suplementar a los netdoms presenciales en América Latina. Ni la legislación ni las elecciones políticas se han detenido en 2020. En las elecciones departamentales y municipales de Uruguay en septiembre 2020 votó cerca del 85% del padrón electoral (Corte Electoral 2020), las elecciones presidenciales de Bolivia de

octubre 2020 tuvieron una participación del 88% (OEP 2020), y el plebiscito por una nueva constitución en Chile alcanzó una participación de 51% (Servel 2020) –la más alta en diez años. Esto muestra que la interacción política pudo seguir con relativa normalidad por medio del netdom digital. Por otro lado, mientras que en Europa y Estados Unidos casi el 40% de las personas puede trabajar desde su hogar, en América Latina ese promedio alcanza a 21,3%. Países como República Dominicana (21,6%), Panamá (24%), Chile (25%), Brasil (25%) y Uruguay (31%) están por sobre ese promedio (CEPAL 2020). A esto se suma que cerca del 80% de las personas en servicios profesionales, científicos y técnicos, educación y finanzas pueden teletrabajar en América Latina (aunque este sector representa cerca del 20% de los ocupados); otro grupo como el de los trabajadores en bienes raíces, medios de comunicación y actividades gubernamentales tiene un 50% de probabilidades de teletrabajo; e industrias como el entretenimiento, el transporte y la minería se sitúan entre el 30% y el 10%, y bajo ellas, actividades como la construcción y la pesca tienen menos de un 5% de posibilidades de teletrabajar. Es decir, la suplementariedad de los netdoms digitales decrece según la intensidad del uso del conocimiento (versus actividad física) en el trabajo.

Mientras que en distintos sistemas sociales los netdoms digitales pueden sostener o suplementar de alguna manera el funcionamiento sistémico y organizacional, el espacio de la intimidad se ve sobrecargado de consecuencias. Interrupciones en el acceso a salud de niños y niñas, multiplicación de roles en el hogar (domésticos, educacionales, laborales), concentración en roles de género, violencia intrafamiliar (Unicef 2020; Caivano et al. 2020), son algunos de los rendimientos que afectan o invaden el ámbito de las relaciones íntimas. El tiempo de interacción presencial en familias se intensifica. Ello introduce tensiones de personalidad, generacionales, de hacinamiento, de género entre los miembros para las cuales no hay un escape al exterior. Sin las condiciones materiales adecuadas, la interacción familiar –ahora expuesta directamente a la comunicación laboral (incluidos los despidos) y educacional en netdoms digitales–, puede convertirse en un padecimiento más que en un espacio de recreación y confirmación de la individualidad de cada cual (Luhmann 1994). A esto hay que sumar que la reproducción de

lazos familiares o de amistad con aquellos que no pertenecen al núcleo familiar, también debe realizarse por el netdom digital de la intimidad. Así entonces, no se producen diferencias en términos de los espacios laborales, educacionales o de intimidad; el lugar es el mismo, solo hay cambios de netdoms y de tiempos en los que la interacción digital puede desarrollarse. La vida continúa siendo secuencial para cada individuo (solo una operación a la vez), pero ahora la secuencia es estacionaria topológicamente.

Conclusiones

Durante buena parte del siglo XXI, pero especialmente en el año 2020 la interacción digital se ha vuelto un estándar global y también a nivel latinoamericano. Los netdoms digitales –como los he denominado– se han transformado en la constelación social que ha sostenido el funcionamiento sistémico en América Latina. Son, en este sentido, un equivalente funcional del “actor”, del proletariado, de la élite o del estado, en tanto figuras organizadoras de la dinámica sociopolítica en distintos momentos de la historia latinoamericana.

Los netdoms digitales no son actores en un sentido tradicional. Se trata más bien de articulaciones de red significativas y materiales que conectan personas, sistemas sociales y sistemas técnicos. Latour podría denominarles actantes, aunque la denominación netdom de Harrison White parece más apropiada y elegante. La tradición teórica en la que se inscriben no es la de la teoría clásica de la acción, sino la de la teoría de redes y sistemas (Tarde, Parsons, White, Luhmann, Latour).

Sus rendimientos en el caso latinoamericano han sido variados. Por un lado, han sostenido y suplementado la operación de distintos sistemas funcionales y organizaciones, pero por otro han reproducido desigualdades de base mediante diferencias de conectividad, como en el caso de la educación especialmente. Han logrado mantener la comunicación política al punto que importantes procesos electorales en países como Uruguay, Bolivia y Chile han sido organizados e informados en

alta medida a través de netdoms digitales políticos, y han mostrado una alta participación ciudadana. En el caso del teletrabajo en América Latina, los netdoms digitales son más utilizados por trabajos intensivos en conocimiento. En tales situaciones, los netdoms digitales han sostenido las operaciones sistémicas en un alto porcentaje. Finalmente, puesto que buena parte del funcionamiento sistémico se ha trasladado a la interacción digital desde el hogar, la esfera de la intimidad se ve sobrecargada de roles y actividades no usuales, lo que la restringe en su función de recreación y confirmación de la individualidad.

Una pregunta abierta aún es cuánto perdurarán estos múltiples netdoms digitales una vez encontrada la vacuna y reabierto plenamente la posibilidad de la interacción presencial. Al menos, ya sabemos que los netdoms digitales funcionan y que tienen ventajas como la pérdida de relevancia de la distancia para distintas convocatorias, la reducción de los costos de transacción, la disponibilidad de una memoria reproducible y la relativa facilidad para retomar la interacción. Pero también conocemos sus limitaciones, algunas de las cuales he mostrado aquí para el caso latinoamericano.

REFERENCIAS

Basaure, Mauro; Joignant, Alfredo y Mascareño, Aldo 2020. Entre distanciamiento e interdependencia: El conflicto de solidaridades a propósito de la pandemia COVID-19. Documento de Trabajo 44. Santiago: Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social. Disponible en: <https://coes.cl/publicaciones/dt-44-entre-distanciamiento-e-interdependencia-el-conflicto-de-solidaridades-a-proposito-de-la-pandemia-covid-19/> [Octubre 27, 2020].

Caivano, Joan; Lalinde, Sofia y Ordóñez, Melanie 2020. Domestic Violence in the Context of Covid-19: State Responses & Alliances in Latin America. *The Dialogue*, June 16, 2020. Disponible en: <https://www.the-dialogue.org/blogs/2020/06/domestic-violence-in-the-context-of-covid-19-state-responses-alliances-in-latin-america/> [Octubre 27, 2020].

CEPAL 2020. Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los

- efectos del COVID-19. Informe Especial N° 7 COVID-19. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45938-universalizar-acceso-tecnologias-digitaless-enfrentar-efectos-covid-19> [Octubre 27, 2020].
- Corte Electoral 2020. Corte Electoral República Oriental del Uruguay. Disponible en: <https://www.corteelectoral.gub.uy> [Octubre 27, 2020].
- Eyzaguirre, Sylvia; Le Foulon, Carmen y Salvatierra, Valentina
2020. Educación en tiempos de pandemia: Antecedentes y recomendaciones para la discusión en Chile. *Estudios Públicos* 159: 111-180. DOI: <https://doi.org/10.38178/07183089/1430200722>
- Frailon, Julian Ainley, John Schulz, Wolfram Friedman, Tim Duckworth, Daniel 2018. Preparing for life in a digital world. IEA International Computer and Information Literacy Study 2018. International Report. Amsterdam: IEA, Springer Open. Disponible en: <https://www.iea.nl/studies/iea/icils/2018> [Octubre 27, 2020].
- Grčar, Miha; Cherepnalkoski, Darko; Moze-tič, Igor and Novak, Petra 2017. Stance and influence of Twitter users regarding the Brexit referendum. *Computational Social Networks* 4(1): 6.
- Holland, John 2014. *Complexity. A very short introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Howard, P. y Hussain, M. 2011. The upheavals in Egypt and Tunisia. The role of digital media. *Journal of Democracy* 22(3): 35-48.
- Latour, Bruno 1996. On actor-network theory: A few clarifications. *Soziale Welt* 47(4): 369-381.
- Latour, Bruno 2007. *Reassembling the Social: An Introduction to Actor-Network-Theory*. Oxford: Oxford University Press.
- Luhmann, Niklas 1991. *Sistemas sociales*. México: Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, Niklas 1994. *Liebe als Passion*. Frankfurt: Suhrkamp.
- Montero, V., Muñoz, L. y Picazo, M. 2017. Estrategias y recursos empleados por el movimiento estudiantil en el 2011. *Universum* 32(1): 135-157.
- OEP 2020. Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia. Elecciones generales 2020. Disponible en: <https://computo.oep.org.bo> [Octubre 27, 2020].
- Öztürk, Nazan and Ayvaz, Serkan 2018. Sentiment analysis on twitter: A text mining approach to the Syrian refugee crisis. *Telematics and Informatics* 35(1): 136-147. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.tele.2017.10.006>
- Ruz, Gonzalo, Henríquez, Pablo y Mascareño, Aldo 2020. Sentiment analysis of Twitter data during critical events through Bayesian networks classifiers. *Future Generation*

Computer Systems 106: 92-104. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.future.2020.01.005>

Servel 2020. Servicio Electoral de Chile. Participación. Disponible en: <http://www.servelecciones.cl> [Octubre 27, 2020].

Stout, C. 2020. *The Case for Identity Politics: Polarization, Demographic Change, and Racial Appeals*. Charlottesville: University of Virginia Press.

Tarde, Gabriel 1903. *The laws of imitation*. New York: Henry Holt and Company.

Touraine, Alain 1987. *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*. Santiago: PREALC.

Touraine, Alain y Germani, Gino 1965. *América del Sur: un proletariado nuevo*. Barcelona: Editorial Nova Terra.

Unicef 2020. Impacto del COVID-19 en los niños, niñas, adolescentes y sus familias en América Latina y el Caribe. Unicef para cada niño, abril 2020. Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/informes/impacto-del-covid-19-en-los-ninos-ninas-adolescentes-y-sus-familias-en-alc> [Octubre 27, 2020].

Weber, Max 1992. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

White, Harrison 2008. *Identity and control*. Princeton: Princeton University Press.

Soberanía popular y sujetos políticos emergentes

Acción, crisis, novedad y límites

Carmen Ilizarbe*

El siglo XXI viene siendo prolífico en experiencias de intervención política que revelan un resurgimiento de la idea de soberanía popular. Las protestas callejeras multitudinarias se han hecho sentir en distintas partes del mundo, en el norte y en el sur, en oriente y occidente, en respuesta a crisis y quiebres económicos con fuerte impacto social, pero también en respuesta al agotamiento de los sistemas de representación política que florecieran en el siglo XX. Estas formas de desborde popular que rebasan los canales instituidos en la expresión del desacuerdo y el descontento revelan agotamientos mayores, decadencias quizás irreparables de la política instituida, y van abriendo espacio para la rearticulación de energías y proyectos políticos en clave popular. ¿Qué caracteriza esta re-emergencia popular? ¿Qué caracteriza a los sujetos políticos

* Pontificia Universidad Católica del Perú. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO “Teoría social y realidad latinoamericana”.

protagónicos? ¿Qué posibilidades abre para la redemocratización de la política?

Acción

En la primera década del siglo XXI, en América Latina, las movilizaciones populares impulsaron gobiernos de izquierda en Bolivia, Ecuador y Venezuela (Cameron 2010) y revueltas contra el neoliberalismo en Argentina (Cohen 2003). Ya en la segunda década, en Europa del Este, protestas callejeras masivas exigieron elecciones libres y justas en Ucrania (la llamada Revolución Naranja) y en Georgia (la Revolución de las Rosas). En Egipto, la plaza Tahrir desató una revolución democrática que se extendió a otros países árabes y reveló el surgimiento de un nuevo imaginario político: la nación democrática laica (Challand 2011). Las movilizaciones orientales resonaron con fuerza en Europa y Estados Unidos, donde mucha gente se movilizó en reacción a la crisis financiera global del 2008: en España los Indignados exigieron un cambio radical y el movimiento del 99% surgió en varias ciudades europeas (Castells 2012). Estallaron motines en Atenas, París e Inglaterra (Badiou 2012). En los Estados Unidos de América, el movimiento *Occupy Wall Street* se expandió por buena parte del país (Graeber 2011, Butler 2015). Y sólo medio años antes que la pandemia de la COVID-19 forzara el distanciamiento físico, el confinamiento y el abandono de los espacios públicos, en América Latina las calles se vieron inundadas de multitudes que pusieron en jaque a varios gobiernos. En Argentina el movimiento de mujeres impulsó hasta casi lograrlo la promulgación de la ley que legaliza el aborto y lo declara un derecho garantizado por el Estado (Gago 2018). En Chile las revueltas iniciadas por estudiantes de colegio en claro desacato a una norma estatal que elevaba aún más el costo de vida desataron las multitudinarias protestas hoy conocidas como el Estallido, el mismo que ha impulsado un proceso constituyente con la fuerza de la movilización popular (Araujo 2019). En otros países como Ecuador y Colombia, las protestas y movilizaciones callejeras fueron determinantes para contener medidas de ajuste económico, y en el Perú, a pesar de su desarticulación y heterogeneidad funcionaron también como poder de veto electoral y

de contención de políticas públicas neoliberales en los últimos 20 años (Ilizarbe 2016, 2017).

Los escenarios, los actores, las agendas y las perspectivas son sin embargo variados. No sólo responden a contextos y tradiciones políticas diversas, sino que se expresan en formas distintas, con agendas y demandas no necesariamente coincidentes y con resultados dispares. No se trata por ello de plantear una única lectura sino de tratar de pensar en qué medida esta pluralidad de expresiones de soberanía popular permiten imaginar nuevas maneras de hacer política.

Crisis

La potente emergencia de expresiones de soberanía popular debe pensarse, en primera instancia, como una reacción a la creciente desestructuración de las instituciones políticas fundamentales de la democracia representativa. Aunque la crisis de legitimidad de los partidos políticos es un fenómeno recurrente y bastante extendido en el mundo, no se trata solamente de esto. La propia idea de la representación como mecanismo político viable ha entrado en crisis, y quizás de manera irreversible. Piénsese que el concepto de representación informa los diseños institucionales de todas las democracias contemporáneas, y que su formulación está atada a las primeras conceptualizaciones del Estado moderno. Así, al menos desde Thomas Hobbes, tenemos que se ha aceptado como legítima la idea de que el poder puede ser delegado en otras personas, y aun así mantenerse. Como ha señalado Manin (1997) la ficción de la re-presentación (hacer *como si* estuvieran presentes con voz y voto quienes en realidad están ausentes de los procesos de deliberación y toma de decisiones) ha sido fundamental para el desarrollo de las democracias modernas. He argumentado anteriormente que la ficción se ha quebrado, y que la idea misma de representación (no solo las instituciones clave y los procedimientos que la hacen funcionar) ha entrado en crisis (Ilizarbe 2016).

Samuel Huntington (1968) señaló muy claramente en *Political Order in Changing Societies*, que la institución fundamental para la estabilidad política de los Estados modernos eran los partidos. En efecto, los partidos políticos son clave en un sistema absolutamente basado en la re-presentación y en la delegación del poder (Castoriadis 1997). La delegación del poder sería la característica fundante de los sistemas representativos, no sólo una anomalía constitutiva en algunos casos (O'Donnell 1992).

Así, es en respuesta a ese espacio de desarticulación política, a la evidencia de la desconexión entre gobernantes y gobernados que surgen formas de auto-representación política que prescinden de los partidos y sus agendas, pero también de los canales institucionales previstos por el sistema de representación. No se abandona el campo de la política, más bien se busca recuperarlo y en no pocas ocasiones incluso se busca impulsar procesos de re-institución democrática, con lo que se hace evidente la re-emergencia de la soberanía popular y la posibilidad de constituirse incluso en un poder constituyente (Kalyvas 2012), como el caso chileno sugiere claramente.

En este marco, las multitudinarias y diversas formas de expresión de soberanía popular pueden leerse como un síntoma de cambios importantes en la comprensión y en la construcción contemporánea de lo político.

Novedad

Conceptualmente, aproximarse a estas expresiones de soberanía popular supone adoptar una comprensión de la política que enfatice menos los procedimientos y las instituciones establecidas, y preste más atención a las posibilidades de renovación e incluso refundación del propio sentido de la política. Exige considerar como la irrupción de lo extraordinario, como la centralidad que adquiere en la política la movilización masiva de la ciudadanía organizada para hacerse escuchar y tomar las decisiones en sus propias manos, puede sacudir los cimientos de las instituciones y prácticas que los alienan y re-significar la comprensión de

la democracia (Kalyvas 2008). Si la política es pensada no sólo como reglas de juego ya establecidas, sino como el resultado de la acción concertada que incluso abre nuevos espacios para la participación e incidencia pública (Arendt 1998), entonces contiene, como potencialidad, el cambio radical. Así, aunque el cambio deseado no puede asegurarse, al remover y sacudir lo instituido ya se abre un espacio de conciencia y reivindicación de la autonomía, de la capacidad de auto y re-instituir las normas que organizan la vida colectiva (Castoriadis 1997). Se abre así un espacio para re-articular la política, para generar nuevos sentidos y lenguajes, nuevas claves de producción de discurso político que eventualmente podrían producir formas de articulación política amplias, e incluso dinámicas contra-hegemónicas (Laclau 1996, 2000; Fraser 2019).

Desde este punto de vista, ¿qué caracteriza hoy a lo que emerge? Sin posibilidad o intención de ser exhaustiva, quisiera aludir a algunas categorías conceptuales para pensar especialmente a los sujetos políticos de este tiempo marcado por la re-emergencia de la soberanía popular. En primera instancia, desde mi punto de vista, es importante tomar distancia de la teoría de los movimientos sociales que ha informado los análisis sociológicos y políticos en las últimas décadas del siglo XX (Jenkins 1983, Tarrow 1994, MacAdam, McCarthy y Zald 1996). El concepto de movimiento social, vinculado teóricamente al de sociedad civil y esfera pública (Habermas 1996, Arato y Cohen 2000), comprende las expresiones de soberanía popular como formas de acción colectiva que se sitúan dentro de los márgenes institucionales y hasta procedimentales de los sistemas políticos democráticos. Dentro de ese marco, el análisis se centra en explicar la emergencia de formas de movilización social desde las oportunidades y recursos con lo que se cuenta, asumiendo formas de racionalidad individual en las que el cálculo costo-beneficio predomina. También propongo tomar distancia de la categoría “pueblo” y la idea del populismo (Laclau 2005) que asume la unificación de los actores sociales, aun si es solo temporalmente y a través de la articulación discursiva, en una lógica jerárquica que requiere la encarnación del liderazgo en un sujeto individual.

Quizás el sujeto político colectivo que emerge con fuerza en el siglo XXI se entiende mejor desde la idea de multitud, concepto formulado originalmente por Aristóteles para designar un sujeto polifónico, articulado desde la conciencia de la necesidad de actuar concertadamente, pero sin fusionarse, sin perder la pluralidad que caracteriza lo individual (Arendt 1998). La multitud se articularía así alrededor de demandas nítidas pero también a través sus sentidos (Canetti 1981) y de un conjunto de emociones que incluyen la alegría, la esperanza, la indignación y la rabia expresadas en los cantos, los bailes, los saltos, los gritos, las caminatas colectivas de horas, los lemas, las pancartas, los muñecos y banderolas con los que participan colectivos, familias, jóvenes, adultos, ancianos, organizaciones de la sociedad civil e individuos que simplemente se unen a las grandes movilizaciones. Muy en línea con la lectura pos-hegemónica de Jon Beasley-Murray (2010), la multitud se constituye como un sujeto abierto, contiguo, comunal y continuo; no como un pueblo organizado o una masa indiferenciada. En la calle no hay un actor o un sujeto político único, es más bien una pluralidad de actores que además aparecen circunstancialmente en algunos casos o permanecen y buscan consolidarse identitariamente en otros. Asimismo, las multitudes pueden impulsar proyectos emancipatorios, pero también proyectos conservadores y hasta autoritarios, no constituyen necesariamente dinámicas y proyectos democratizadores.

Límites

Ahora bien, es importante anotar también los límites de estas expresiones de soberanía popular, en línea con ponderar su potencial democratizador. Al cierre de esta reflexión inicial quiero anotar algunas características que invitan a pensar en tensiones de difícil resolución.

- Espontaneidad – organización: la fuerza de la espontaneidad que en un momento puede ser determinante para la constitución de multitudes que ensanchan por fuerza el espacio público y la esfera de lo político entra en tensión con la necesidad de organizar, planificar y estructurar las acciones públicas. Desde otro ángulo

esta tensión también refiere a la reacción contra lo instituido, que sin embargo no cancela el interés por producir nuevas formas de institucionalidad.

- Horizontalidad – verticalidad: el deseo de construir formas de organización horizontal que correspondan a una nueva forma de hacer política, ya no jerárquicamente ni tan individualistamente, entra en tensión con las formas aprendidas de hacer política y con la necesidad de tener liderazgos visibles o vocerías en algunas circunstancias.
- Individualidad – comunalidad: en un contexto marcado por la racionalidad neoliberal que promueve la competencia y el individualismo radical las tendencias a la fragmentación y el recelo que genera la cancelación de la individualidad desalienta el trabajo colectivo. A la vez, se intuye que solo articulando y trabajando colectivamente se podrá lograr un cambio. El balance entre las reivindicaciones particulares y la exigencia de las apuestas compartidas hacen difícil construir espacios más permanentes que reclaman mayor compromiso del que se quiere o puede dar de manera sostenida.
- Emancipación – inclusión: No se puede asumir una comunidad de intereses en la construcción del proyecto político que articula a las multitudes que desbordan la política instituida. Cuanto más amplia y masiva es la incursión en el espacio político, menos denso y sustantivo es el contenido de la reivindicación política que puede incluir tanto a grupos que impulsan proyectos de transformación radical tanto como otros que buscan sólo reformas que aseguren formas de inclusión en lo establecido.

REFERENCIAS

- Arato, Andrew and Cohen, Jean (2000) *Civil Society, Constitution, and Legitimacy*. Lanham MD: Rowman and Littlefield Publishers.
- Araujo, Kathya (ed.) (2019) *Hilos Tensados. Para leer el Octubre Chileno*. Colección IDEA y Universidad de Santiago de Chile.

- Arendt, Hannah, *The Human Condition*. The University of Chicago Press: Chicago, 1998
- Aristóteles (1998) *Politics*. Hackett.
- Badiou, Alain (2012) *The Rebirth of History*. London – New York: Verso.
- Beasley-Murray, Jon (2010). *Posthegemony. Political Theory and Latin America*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Butler, Judith (2015) *Notes Toward a Performative Theory of Assembly*. Cambridge & London: Harvard University Press.
- Cameron, Maxwell (2010) *Democracia en la Región Andina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Canetti, Elías (1981) *Masa y Poder*. Barcelona: Muchnik Editores.
- Castells, Manuel (2012) *Redes de Indignación y Esperanza. Los Movimientos Sociales en la Era de Internet*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castoriadis, Cornelius (1997) “Democracy as procedure and democracy as regime” en *Constellations* 4 (1), pp. 1 – 18.
- Challand, Benoit (2011) “The Counter-Power of Civil Society and the Emergence of a New Political Imaginary in the Arab World” En *Constellations* 18 (3) 2011, pp. 271 – 283.
- Cohen, Michael (2003) *Argentina in Collapse? The Americas Debate*. Buenos Aires and New York: The New School and the International Institute for Environment and Development.
- Fraser, Nancy (2019) *The old is dying and the new cannot be born*. New York: Verso.
- Gago, Verónica (2015) *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gago, Verónica (2018) *8M. Constelación Feminista. ¿Cuál es tu lucha? ¿Cuál es tu huelga?* Tinta Limón.
- Graeber, David (2011) *Occupy Wall Street's anarchist roots*. Aljazeera, 2011. Disponible en: <http://www.aljazeera.com/indepth/opinion/2011/11/2011112872835904508.html>, consultado el 24 de octubre, 2020.
- Habermas, Jürgen (1996) *Facts and Norms. Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy* Massachusetts: The MIT Press.
- Huntington, Samuel P. (1968) *Political Order in Changing Societies*. Yale University Press.
- Ilizarbe, Carmen (2016) “Autorrepresentación y desacuerdo: Estado y conflictividad social en el Perú” en Romeo Grompone (editor) *Incertidumbres y distancias. El controvertido protagonismo del Estado en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, pp. 402 – 379.
- Ilizarbe, Carmen (2017) “Democracia desde la calle: esfera pública contrahegemónica y

- gramáticas de reclamación en la transición política peruana del año 2000” en María Eugenia Ulfe y Rocío Trinidad (editoras) *En Busca de Reconocimiento. Reflexiones desde el Perú diverso*. Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 137 – 166.
- Jenkins, Craig (1983). “Resource Mobilization Theory and the Study of Social Movements” *Annual Review of Sociology*, (9), pp. 527 – 553.
- Kalyvas, Andreas (2008) *Democracy and the Politics of the Extraordinary. Max Weber, Carl Schmitt, and Hannah Arendt*. New York: Cambridge University Press.
- Kalyvas, Andreas (2012) “Constituent Power” en *Political Concepts. A critical lexicon*. Disponible en <https://www.political-concepts.org/constituentpower/>, consultado el 24 de octubre, 2020.
- Laclau, Ernesto (1996) *Emancipation(s)*, New York: Verso.
- Laclau, Ernesto (2000) “Constructing Universality” in Judith Butler, Ernesto Laclau and Slavoj Zizek (2000) *Contingency, Hegemony, Universality. Contemporary Dialogues on the Left*. New York: Verso, pp. 281 – 307.
- Laclau, Ernesto (2005) “Populism. What’s in a name?” en Francisco Panizza (editor) *Populism and the Mirror of Democracy*, London: Verso, pp. 32 – 49.
- Manin, Bernard (1997) *The principles of representative government*. Cambridge University Press.
- McAdam, Doug; McCarthy, John D. and Zald, Mayer (1996) *Comparative Perspectives on Social Movements. Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*. Cambridge: University Press.
- O’Donnell, Guillermo (1992) *Delegative Democracy?* Working Paper # 172, The Hellen Kellogg Institute for International Studies. Available at: <https://kellogg.nd.edu/publications/workingpapers/WPS/172.pdf>, consultado el 24 de octubre, 2020.
- Tarrow, Sidney (1994) *Power in Movement: social movements, collective action, and politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Las “nuevas” derechas como desafío para la teoría democrática¹

Sérgio Costa*

Los éxitos de la derecha y la extrema derecha en votaciones como el referéndum sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea en 2016, las elecciones generales de la India en 2014 y 2019, o las elecciones de los Presidentes Trump en los Estados Unidos en 2016 y Bolsonaro en Brasil en 2018, además de las muchas desgracias en términos sanitarios, políticos, económicos y sociales que trajeron consigo, han causado un malestar epistemológico entre los estudiosos de la democracia. El malestar tiene razones profundas: los instrumentos que la teoría democrática desarrolló en las últimas décadas para analizar las relaciones entre sociedad, economía y sistemas políticos se volvieron, en poco tiempo y en gran medida, inocuos.

Dentro de la teoría de la democracia, la sub-área de estudios sobre la esfera pública se muestra particularmente debilitada para analizar, con

* FU Berlin, Alemania. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO “Teoría social y realidad latinoamericana”.

¹ El adjetivo “nuevas” aparece entre comillas en el artículo para enfatizar el hecho que, si el repertorio de acción de parte de actores de la derecha contemporánea contiene novedades, rasgos como el carácter autoritario y conservador no se distinguen de las derechas clásicas. Una versión más extensa de este ensayo aparecerá en portugués en el libro: Fiore, M. et al. (2021): Pesquisa e Futuro, São Paulo, SESC/CEBRAP.

los recursos que ha desarrollado en las últimas décadas, el avance de la derecha. Construido en un contexto de expansión y profundización de la democracia en diferentes regiones del mundo, este subcampo interdisciplinario está particularmente marcado por una visión teleológica que ha transformado los avances logrados por la política democrática, necesariamente contingentes y siempre sujetos a reveses y retrocesos, en propiedad intrínseca de las sociedades modernas. El avance de la derecha hiere de muerte a esta teleología y exige un cambio de paradigma en los estudios de la esfera pública, especialmente con respecto a tres cuestiones interconectadas:

- i) la relación entre la esfera pública y el sistema político;
- ii) la relación entre la esfera pública y la verdad y, finalmente,
- iii) la relación entre la esfera pública y la estructura social.

1. Esfera pública y sistemas políticos

Simplificando *ad absurdum* un complejo y muy matizado debate, me gustaría agrupar los estudios sobre la esfera pública en dos campos, a saber, las concepciones liberales y las discursivas. Entre los primeros, hay autores vinculados principalmente al elitismo democrático y al funcionalismo (véase, p.e. Neidhardt 1994). En la tradición de los estudios sobre la transición y consolidación democrática en América Latina, también se puede observar que, cuando los autores se refieren a la esfera pública, tienden a seguir el modelo liberal (p.e.: O'Donnell 1997).

La concepción discursiva, a su vez, se desarrolló principalmente en el marco de la teoría crítica y la teoría política feminista. Jürgen Habermas (1992) y Nancy Fraser (2007) son expresiones ilustres e ilustrativas de este campo.

En la concepción liberal, la esfera pública es un mercado de opiniones, valores y proyectos políticos con diversas ofertas al público que, en algún momento, asume la condición de un votante que elige gobernantes o legisladores según sus preferencias previas.

La concepción discursiva insiste en el carácter político y argumentativo de la esfera pública. Es decir, no se trata simplemente de un mercado en el que los consumidores eligen según preferencias previamente establecidas. La esfera pública es el lugar mismo donde se forman valores, argumentos, opiniones y preferencias. Los argumentos y opiniones articulados y legitimados en la esfera pública son el fundamento de la voluntad política y, en la medida en que logran influir en las esferas de toma de decisiones políticas, adquieren materialidad en forma de leyes y políticas públicas (Avritzer/Costa 2004).

Dos supuestos son comunes a ambos modelos. Primero: Aunque la esfera pública contiene subespacios muy específicos, los argumentos o preferencias políticamente relevantes, en algún momento, se hacen accesibles a toda la comunidad política. En segundo lugar, los partidos profesionales y los políticos que participan en los procesos de formación de la opinión pública buscan, a través de sus acciones, construir una legitimidad para sí mismos y para el sistema político en el marco de los debates públicos.

Las victorias de la derecha mostraron la insostenibilidad de estos dos supuestos. Primero porque, en los espacios conocidos como burbujas virtuales, los argumentos, opiniones y preferencias sólo circulan en grupos cerrados de Facebook o WhatsApp. Aún así, tales posiciones pueden convertirse, como ocurrió en el caso de Brexit o incluso en las elecciones brasileñas de 2018, en posiciones mayoritarias en la sociedad. No es la intención aquí sugerir una dicotomía entre los medios de comunicación abiertos de acceso amplio y las redes sociales virtuales solo accesible a miembros previamente admitidos. Como han demostrado los estudios del tema, estos dos espacios, aunque de forma tensa y no lineal, son interdependientes (Postil 2018). No obstante, la nueva importancia política de las redes sociales virtuales cerradas pone en tela de juicio la apuesta teórica y política en una esfera pública amplia e incluyente.

Al mismo tiempo, se han elegido políticos que declaran abiertamente su intención de destruir el sistema político en sus fundamentos. Es consensual la interpretación entre los analistas de la “nueva” derecha que el

hecho de que esos políticos se presenten a sí mismos en las plataformas de Internet como “valientes rebeldes anti-establishment”, refractarios a aceptar los límites de la política institucional, es uno de los factores importantes para el éxito electoral de los nuevos líderes de la derecha (Gerbaudo 2018: 749).

Si esto es así, la definición de la esfera pública como espacio para compartir temas relevantes y legitimar el sistema político, inherente tanto a los modelos liberales como discursivos de la esfera pública, ha perdido gran medida su plausibilidad.

2. Esfera pública y la verdad

Guiados por el consenso constructivista en las ciencias sociales, los estudiosos contemporáneos de la democracia y de la esfera pública, en general, no hacen de la verdad una categoría relevante de análisis. En el ámbito de los modelos liberales de la esfera pública, se refiere a posiciones o preferencias mayoritarias. En el ámbito discursivo, el foco de atención se centra en los procesos de formación de la opinión y la voluntad política mediante la persuasión y la creación de consenso o, al menos, de posiciones ampliamente compartidas en la esfera pública. En todo caso, se entiende que la esfera pública informa e ilumina a los individuos y grupos de suerte a incrementar el nivel de transparencia y responsabilidad de las decisiones adoptadas en la esfera política. Es bien sabido que la política, entendida como un juego y una lucha por el poder, implica necesariamente que los oponentes no revelen completamente sus intenciones y estrategias, por lo que la política nunca puede ser completamente transparente (Giannotti 2014). No obstante, tanto las teorías discursivas como las teorías liberales de la esfera pública se basan en el supuesto de que los ciudadanos razonablemente informados conocen las motivaciones de los responsables políticos y son capaces de prever las consecuencias de sus propias escojas.

La derecha ganadora en las últimas elecciones ha hecho de la verdad uno de sus temas favoritos. Los casos se repiten con tal insistencia que

parece constituir un patrón por el cual los líderes cuestionan sistemáticamente la credibilidad de los medios de comunicación. Y lo hacen para construir, a través de canales directos de comunicación con su electorado en plataformas de comunicación virtual, sus propias verdades. En estas áreas, se crea un vocabulario y una forma de comunicación propia que hace que los involucrados en esta comunicación sean refractarios a cualquier cuestionamiento externo de las verdades allí construidas. No se trata, por lo tanto, de lo que Fraser (1990) llamó “contrapúblicos”, es decir, espacios alternativos de comunicación en los que se construyen visiones y argumentos con el objetivo de influir en la formación hegemónica de la opinión y la voluntad. Tampoco se trata de lo que el modelo liberal de la esfera describe como el momento en que parte del público no se siente adecuadamente representado por los actores de la esfera pública y entran en la esfera pública bajo la forma de grupos de protesta (Neidhardt 1994). Los canales de comunicación adecuados entre los líderes de la derecha contemporánea y sus seguidores constituyen algo distinto, en efecto, opuesto a lo descrito por los modelos de esfera pública que ofrece la teoría democrática contemporánea. En el patrón de comunicación de la “nueva” derecha, no se trata de convencer a la mayoría de los argumentos defendidos o, en un juego competitivo, de ganar a los votantes mediante la persuasión y la comprensión de sus deseos. Esto es lo que en el debate internacional se conoce como post-verdad y que en Brasil la periodista Eliane Brum (2018) tradujo como auto-verdad, es decir, una construcción de significados desligada del mundo empírico pero que se impone como un hecho y produce efectos concretos sobre la realidad, incluso cuando es desmentida en un momento posterior. De alguna manera, la derecha logró aplicar, con una radicalidad que aún no se había experimentado, el constructivismo practicado por las ciencias sociales contemporáneas. Es decir, si el género, la nación, la etnia son construcciones, entonces la información sobre los candidatos opositores, sobre inmigrantes, sobre gays, sobre mujeres de izquierda puede ser construida libremente, es decir, inventada.

En la práctica, la política de “construir la verdad” de la “nueva” derecha echa por tierra la creencia iluminista, alimentada tanto por el modelo

liberal como por el discursivo, en el público secularizado y cada vez más crítico e informado.

3. Las relaciones entre la esfera pública y la estructura social

El vínculo entre las posiciones en la estructura social y las posiciones políticas fue una preocupación recurrente de los fundadores de las ciencias sociales contemporáneas. Marx, como sabemos, partía de una superposición lógica entre la economía y la política que sólo no se materializa plenamente en la práctica porque el proletariado, confundido por la ideología burguesa, no se constituía con una clase para sí, asumiendo posiciones políticas no compatibles con sus posiciones de clase. Weber era más sutil. Decía que la “Klassenlage”, a saber, la situación de clase, sólo explica parcialmente la posición política, ya que la determinación económica es sólo uno entre otros determinantes de las opciones y acciones políticas (Costa 2020: 248 ss).

La teoría democrática contemporánea ha abandonado este vínculo, haciendo de la política una esfera autónoma separada de las posiciones en la estructura social. Los estudios sobre la esfera pública, ya sea en las vertientes liberal o discursiva, siguen este mismo patrón. En estos estudios, ni el sujeto argumentativo ni el consumidor individual de información aparece arraigado en la estructura social. Se les trata, simplemente, como sujetos políticos, que a través de la participación en la formación de la opinión y la voluntad y/o con su voto influyen en las decisiones políticas. Si esta perspectiva ya era cuestionable durante mucho tiempo, las recientes victorias de la derecha la han hecho aún más insostenible.

La ceguera por el vínculo entre las opciones políticas y la posición en la estructura social ha llevado a muchos analistas incluso a visiones abiertamente culturalistas, que tratan las luchas políticas como mero reflejo de la confrontación entre supuestas predisposiciones culturales: machistas vs. feministas, nacionalistas vs. multiculturalistas, racistas vs. humanistas, etc. Ahora bien, es evidente que cuando la derecha se

dirige a los hombres, blancos, heterosexuales, nacionales, y ataca a las minorías étnicas o gays o defiende la familia heteronormativa y patriarcal, lo que está en juego no son preferencias culturales o morales, sino recursos materiales y de poder. El llamado a las identidades tradicionales supuestamente amenazadas visa obviamente la recomposición de privilegios para los grupos mayoritarios que efectivamente han perdido posiciones económicas y de poder con la ascensión social y con la reciente expansión de los derechos – ciertamente aún insuficiente - de las mujeres, los inmigrantes, los negros, los grupos LGTBI, entre otros, en las democracias contemporáneas.

En ese contexto, investigar el vínculo entre las preferencias políticas y las posiciones en las jerarquías sociales, como ya no hace más la teoría democrática contemporánea, se impone como el método clave e ineludible de análisis. Es decir, si analistas no investigan cómo se articulan las jerarquías sociales y las preferencias políticas, ellos seguirán siendo incapaces de explicar, por ejemplo, por qué, en Brasil, Bolsonaro sólo perdió entre los votantes que reciben menos de dos salarios mínimos, o son negros, o son mujeres, o viven en la región del noreste. Tampoco podrán explicar por qué los hombres blancos están sobrerrepresentados entre los votantes de la derecha y la extrema derecha.

Conclusión

He tratado de mostrar que los enfoques que ofrece la teoría democrática contemporánea para estudiar la esfera pública, que se han dividido aquí, por razones de espacio, entre los enfoques liberales y discursivos, presentan grandes déficits analíticos y conceptuales para enmarcar las victorias electorales y los recientes avances de la derecha en diferentes países.

En primer lugar, estos estudios suponen que la relación entre la esfera pública y el sistema político está guiada por el intercambio de contenido público pertinente para toda la comunidad política y, además, se basa en el compromiso de los políticos profesionales con el sistema político. Las

burbujas virtuales y la elección de candidatos que prometen destruir el sistema político desmienten estas dos premisas. Asimismo, es urgente la necesidad de profundizar en los estudios de los diferentes casos para, desde una base empírica con representatividad global, reconstruir la teoría democrática con el fin de incorporar tanto el papel de los discursos anti-establishment como las burbujas virtuales como rasgos constitutivos de la comunicación política contemporánea.

La segunda limitación se refiere a la relación entre la esfera pública y la verdad. Tanto el modelo liberal como el discursivo entienden que la amplia circulación de información en la esfera pública confiere legitimidad a los procesos de formación de opinión o, al menos, permite a los votantes tomar decisiones más bien informadas. La producción pública de auto-verdades contradice estas expectativas y impone, para la teoría democrática, una revisión radical de su teleología iluminista. El cambio requerido es sustancial porque implica la reconstrucción de los presupuestos normativos de la teoría democrática contemporánea. Esto afecta tanto a la teoría liberal como a la discursiva, ya que ambas reproducen los conceptos erróneos de la teoría de las elecciones racionales. Esto obviamente no quiere decir que el voto se haya convertido en una opción irracional. Sin embargo, en el contexto de la auto-verdad, la racionalidad no se reduce a una ecuación de primer grado que combine intereses y preferencias electorales, como esperan los liberales, o buenos argumentos y convencimiento, como quiere el modelo discursivo. La racionalidad, en los términos de auto-verdad, se ha convertido en una operación complicada que implica dramas existenciales en medio de incertidumbres ontológicas construidas o alimentadas por las “nuevas derechas” (supuestas amenazas a la propia sexualidad, a la religión elegida, al modelo de familia, etc.).

Finalmente, traté de mostrar que los estudios sobre la esfera pública eclipsan el vínculo entre la política y la estructura social. Así, ignoran que sólo una lectura que articule las elecciones políticas y las jerarquías sociales permite descubrir las conexiones interseccionales detrás de los éxitos electorales de la derecha. Las jerarquías sociales aquí referidas implican, por supuesto, mucho más que considerar las diferencias en los ingresos individuales. Implica tener en cuenta un concepto complejo de desigualdad

social que considera la distribución del ingreso, la riqueza, el poder, la posición en los espacios jerárquicos, el acceso al Estado y tiene en cuenta los cruces interseccionales entre género, raza/etnicidad, sexualidad, etc. No es poco lo que se requiere, pero es lo mínimo necesario para producir algún conocimiento relevante sobre las “nuevas” derechas.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Avritzer, Leonardo/ Costa, Sérgio (2004): Teoría Crítica, Democracia e Esfera Pública: Concepções e Usos na América Latina. *Dados*, 47: 703 a 728
- Brum, Eliane (2018): Bolsonaro e a autoverdade. Como a valorização do ato de dizer, mais do que o conteúdo do que se diz, vai impactar a eleição no Brasil. *El País Brasil*, 16/07/2018, In:
https://brasil.elpais.com/brasil/2018/07/16/politica/1531751001_113905.html
- Costa, Sérgio (2020): Los milionários, los establecidos, los emergentes y los pobres. Estructura social y crisis política en Brasil. In: Jelin, E./Motta, R./Costa, S.: *Repensar la desigualdad*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Fraser, N. (2007). Special Section: Transnational Public Sphere: Transnationalizing the Public Sphere: On the Legitimacy and Efficacy of Public Opinion in a Post-Westphalian World. *Theory, Culture & Society*, 24(4): 7-30
- Fraser, Nancy (1990): Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy. *Social Text*, 25/26: 56-80.
- Gerbaudo, Paolo (2018): Social media and populism: an elective affinity? *Media, Culture & Society*, 40(5): 745-753
- Giannotti, J. Arthur (2014): Política no limite do pensar. São Paulo: Cia das Letras, ebook.
- Habermas, Jürgen (1992). *Fakzität und Geltung*. Frankfurt/M: Suhrkamp
- Neidhardt, Friedhelm (1994): Einleitung. In Neidhardt, F. (ed.): *Öffentlichkeit, öffentliche Meinung, soziale Bewegungen*. KZSS. Sonderheft, pp. 7-41.
- O'Donnell, Guillermo (1997): Rendición de cuentas horizontal y nuevas poliarquías. *Nueva Sociedad*, 152: 143-167
- Postil, John (2018): Populism and social media: a global perspective. *Media, Culture & Society*, 40(5): 754-765

Los movimientos sociales y la forma movimiento en América Latina

Alfredo Falero*

Los grandes protagonistas de los cambios en una dirección emancipatoria en América Latina son los movimientos sociales en un sentido amplio del concepto, es decir, movimientos con capacidad social de emergencia y de construcción de colectivos sociales, con perspectiva de permanencia o con carácter de irrupción temporalmente acotada, con un despliegue a nivel territorial localizado, nacional o transnacional, con más carácter de resistencia o con más carácter de proyección de alternativas de sociedad. En suma, movimientos dotados de un amplio abanico de posibilidades.

Esta es una premisa de partida, que bien puede ser rechazada de plano por exagerada (adjudicarle gran protagonismo es abusivo), puede ser mirada con simpatía aunque no necesariamente ser aceptada en todo lo que implica –y en los hechos subsumir entonces el papel de los

* Universidad de la República, Uruguay. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO “Teoría social y realidad latinoamericana”.

movimientos a su contribución en recambios electorales, como bases de apoyo de gobiernos o reducirlos a promover intereses y demandas específicas- y, finalmente, puede ser aceptada considerándolos efectivamente como grandes protagonistas con potencialidad de construcción de lo alternativo. En esta última opción siempre está el riesgo de sobreimponer posibilidades que no existen o subestimar formas socialmente difusas de poder (económico, político, de represión), pero simplemente deben asumirse esos riesgos analíticos si es que se quiere avanzar en el tema.

Este breve artículo se enmarca entonces en la última postura pero incluso procura dar un paso más. Se propone llevar la discusión menos hacia la idea de movimiento como sujetos emancipatorios en la América Latina contemporánea y más hacia la idea de movimiento como componente, como carácter, como dinamismo social que las sociedades pueden desarrollar en mayor o menor medida. Esto es lo que se denominará “forma movimiento”.

Por supuesto que de fondo siempre inspira la reflexión las experiencias de movimientos de trabajadores, feministas, de lucha por la tierra, derechos humanos, indígenas, de cooperativas, vinculados a la diversidad y la llamada nueva agenda de derechos, de resistencia en territorios locales; formas de rebelión como la de Chile en 2019 (entre otras que ocurrieron en la región ese año), de conexiones transnacionales como vía campesina, entre muchas otras experiencias. Pero como se decía antes, aquí la idea es buscar ese componente de movimiento más allá de movilizaciones, organizaciones específicas y de coyunturas explosivas.

De este modo, una fuerza política puede integrar ese carácter de movimiento aunque luego deglutirlo en el sentido común dominante de la democracia, reducida a competencia de partidos para ganar elecciones. Cuando la forma movimiento queda subordinada a los intereses de un partido político o un gobierno, cuando una fuerza política que se propone transformar la sociedad en un sentido emancipatorio pierde el carácter de movimiento, cuando la capacidad social de construcción de lo colectivo se reconvierte, se refuncionaliza, en un mero instrumento

de intereses de poderes políticos y económicos, la potencialidad de lo alternativo queda contenida, limitada, recortada. Y esto constituye una eficaz forma de dominación. Las tres cosas ocurrieron en América Latina en los últimos tiempos y constituyen parte de la explicación de la situación actual que atraviesa la región.

Naturalmente este es un tema vastísimo, así que aquí simplemente se esboza una invitación a pensar que vaya más allá de la coyuntura inmediata que suele quedar asfixiada por problemas del presente, llámese pandemia, Bolsonaro, territorios con violencia cotidiana, pobreza en expansión o cualquiera de los gravísimos problemas socioeconómicos cotidianos actuales para buena parte de la población latinoamericana. En un contexto en el que se dificulta visualizar caminos estratégicos futuros que no terminen en una visión limitada a tímidos progresismos con vacuna anti covid-19, las ciencias sociales deben asumir riesgos e ir por el camino de las preguntas incómodas. Es difícil que esto ocurra realmente, pero al menos debe plantearse el problema.

La forma movimiento en las sociedades implica observar cómo se van generando dinámicas, en parte visibles, en parte subterráneas, que terminan construyendo situaciones “de hecho”, eventos, que son la parte visible del iceberg. Esto supone pensar en términos de proceso social como invitaba a hacerlo ese gran epistemólogo y teórico latinoamericano que fue Hugo Zemelman. Es decir, pensar coyunturas integrando un proceso social constituye una óptica desde la que se delimitan campos de observación de la realidad diferentes (véase por ejemplo, Zemelman, 1992, tomos I, II y III).

Esto significa, a efectos de este trabajo, al menos tres desafíos: a) pensar en términos de construcción de agentes sociales en lucha, con períodos de intensificación de conflictos (ciclos de lucha) y períodos “valle”, b) considerar las mediaciones sociales con las transformaciones globales en curso y las exigencias del capital que esto implica a nivel concreto y c) recuperar el pensamiento estratégico en la apertura de otros futuros posibles.

Pensar en términos de proceso social supone incorporar la Historia pero sin dejarse arrastrar por ella. Los autores llamados “clásicos” de la Sociología ciertamente lo hicieron pero para generar grandes argumentaciones en función de su presente. Esto va en línea con la apuesta de “conceptos-tendencia” de Domingues (2018). Bajo estos parámetros se puede pensar, por ejemplo, el fenómeno caracterizado como populismo después de la segunda guerra mundial que implica de una manera u otra manera a toda la región y sugiere un proceso con diversas coyunturas. El populismo se caracteriza no solo por promover una matriz “desarrollista” a partir de una redefinición de los sectores de poder dominante, en específicas condiciones globales y con lógicas más o menos autoritarias. Supone una dinámica de luchas y conflictos específicos que le dan sentido y que trata de articularlos -o directamente procura construirlos- como apoyo. La forma movimiento es funcionalizada en el proceso político o selectivamente reprimida.

Por ello la noción de neopopulismo que se aplicó a las emergencias nacional-populares en América Latina en el siglo XXI es esquivada y desajustada. En primer lugar, es claro que es una noción que solo adquiere posibilidad de discusión en función de la especificidad de la historicidad regional y no en función de teorizaciones extrarregionales. Pero en segundo lugar, resulta igualmente cierto que la dinámica de luchas y conflictos que dio lugar a ese proceso mal denominado “neopopulismo” en clave siglo XXI, fue el despliegue de la forma movimiento y la conformación de un ciclo de luchas específico.

Un ejemplo permite introducirse en el segundo punto: todo ese proceso de expansión de la forma movimiento se dio en un capitalismo radicalmente transformado –geoeconómicamente global a una escala sin antecedentes y también en términos geopolíticos con nuevos jugadores de peso, con mutaciones, con impronta neoliberal e informacional- en donde lo regional se carga de un sentido emancipatorio y se configura como una irrupción de otros futuros potenciales. En ese contexto se inscriben los procesos de desindustrialización, extractivismo (rural y urbano), reprimarización de las exportaciones y de expansión del agronegocio. La forma movimiento se expresa fuertemente (pero no solamente, claro

está) como movimientos sociales vinculados a la lucha por el territorio y en un conjunto de demandas relacionadas: defensa de recursos naturales, reforma agraria, movimientos por la vivienda, autonomías territoriales, cosmovisiones indígenas, entre otras.

El problema es que desde la reacción venía también incubándose la forma movimiento. Seguramente esto opera siempre en términos de tanteos, pero es un error analítico minimizar el carácter estratégico de la reacción expandiéndose en forma movimiento. Colocando un ejemplo histórico que ya se utilizó en otro lugar para hablar de temas similares, el proceso del fascismo en la Europa pre segunda guerra puede ilustrar el punto (Falero, 2020). Cuando Robert Paxton analizaba la “anatomía” de ese proceso, no olvidaba el componente de corriente, movimiento, o “antipartido” que se generó. “La mayoría de los fascistas llamaban a sus organizaciones movimientos o campos o bandas o rassemblements o fasci: hermandades que no enfrentaban unos intereses a otros, sino que se proponían unir y revitalizar la nación” (Paxton, 2019: 107). Esto seguramente no implica olvidar, para el caso, que también se generaron estructuras paralelas de violencia ante la “vista gorda” de los gobiernos de turno. Pero una cosa no quita la otra. Y aquí asoma además el tercer punto planteado, que es el pensamiento estratégico en la construcción de futuros posibles.

¿En dónde vemos pensamiento estratégico? Por ejemplo, el llamado “neoliberalismo”, es mucho más que una política económica que se va integrando con el capitalismo global y a la vez lo va construyendo, es también un proceso social en el marco de batallas en la construcción de esquemas de percepción de la realidad, un proyecto de clase que, como examinó Harvey en su momento (2007), fue construyendo consentimiento social. Más aún, antes que Thatcher en 1979 y Reagan en 1981 triunfaran, ya se había generado una corriente sustentada en fundaciones, think tanks, universidades y partidos que construían estratégicamente una perspectiva de futuro. En esos aportes académicos subyacía una “necesidad” de futuro, pero no parece que eso inquietara mucho a los sacerdotes de la neutralidad.

Se puede desprender entonces que a los movimientos sociales les costó expresarse con fuerza hasta bien entrada la década del noventa en América Latina y a nivel global, porque la forma movimiento había sido neutralizada con éxito en el proyecto estratégico que representaba el llamado neoliberalismo. Ahora bien, si esto representa la contención de la forma movimiento, lo que sigue al ciclo de luchas posterior y lo que se vive actualmente ya es otra cosa. Ahora se trata de intentos permanentes, sistemáticos, de la funcionalización de la forma movimiento al proyecto reaccionario.

Se podría hablar aquí de planteos centrados en el individuo competidor pero que manipulan el concepto de lo colectivo para fines de pura productividad capitalista, así como en el siglo XX puede pensarse –desde autores como Foucault o Negri– como la disciplina social favoreció la disciplina fabril y viceversa. Pero hoy en América Latina es más evidente el caso de movimientos reaccionarios que se apoyan en fundamentalismos religiosos o no y que se posicionan contra la interrupción voluntaria del embarazado y el feminismo, contra derechos vinculados a la diversidad sexual, la emergencia de un ecologismo de derecha centrado en un “nacionalismo” esencialista o la pura conservación o simplemente el uso de la movilización social para sustentar proyectos políticos que se presentan como más allá del eje izquierda y derecha.

También el evangelismo político –que afortunadamente comenzó a ser parte de la agenda de las ciencias sociales y de los análisis de la actualidad (véase la edición Cono Sur de *Le Monde Diplomatique* de setiembre de 2020)- construyó una base social para imponerse. Ello fue parte de un proceso social más complejo y transnacional ya que desde Estados Unidos se promovió la expansión de este evangelismo conservador en América Latina, se articuló con cambios globales por ejemplo a través de la llamada “teología de la prosperidad” y hoy ya tiene un proyecto estratégico en cuanto ha generado poder económico, alianzas políticas y capacidad de generar esquemas de percepción en la sociedad no solo a través de medios de comunicación propios sino precisamente actuando en el tejido social.

Para considerar como opera en cuanto a la forma movimiento, debe tenerse en cuenta que la estructura provee redes de apoyo mutuo que permiten mayor acceso a recursos materiales (Frigerio, 2019). Es decir, sin entrar aquí en la discusión sobre alienación, lo cierto es que estas iglesias también generan cierto apoyo para problemáticas cotidianas concretas, por ejemplo en el caso de las mujeres de clase baja que tienen pocos recursos para enfrentar situaciones cotidianas complejas relacionadas al núcleo familiar próximo (violencia, drogadicción, etc.) o inserción laboral.

En otras palabras, estas dinámicas religioso-político-económicas es preciso visualizarlas en América Latina también en términos de redes de apoyo social particularmente en casos con Estados incapaces para cubrir necesidades sociales básicas. La identidad evangélica construida colectivamente permite redireccionar el malestar social sobre lo político hacia opciones de derecha paralelamente a que las propias fuerzas políticas –como en el caso de Bolsonaro de Brasil- se apoyan en esa corriente social y política. Mañana quizás sientan el llamado divino de buscar otras alianzas políticas (como sucedió en el pasado), pero mientras tanto el evangelismo conservador desarrolla una estrategia que se proyecta en la forma movimiento.

Cuando se llega aquí, bien puede caber la crítica que las sociedades no son tan fácilmente manipulables como para no poner en discusión estos temas. Esto es relativo, la capacidad de manipulación ha aumentado considerablemente. Además no se puede subestimar la capacidad de llegada a grandes sectores sociales cuando las fuerzas emancipatorias han perdido la idea de futuro y la conexión entre necesidades cotidianas y un proyecto de sociedad alternativa. También hay que recordar que el capital cultural que se posee (recordar que el capital cultural implica elementos de educación formal pero también experiencias sociales y estructuras de conocimiento o de saberes no formales) son la base para poner en cuestión lo que se recibe, analizarlo, elaborarlo e, igual que el capital económico, se distribuye muy desigualmente.

Por lo expuesto, recuperar la forma movimiento en un sentido emancipatorio implica a los movimientos sociales aunque también va más allá de ellos entendidos como agentes sociales. Aquí tan solo se volcaron algunos elementos para plantear el tema. La recuperación y generación de experiencias y saberes nuevos, el esfuerzo por integrar todo ello en un proyecto común, supone generar capacidad social de reflexionar, de pensar estratégicamente con una visión de “presente-futuro” de búsquedas alternativas. Esa capacidad constituye una vacuna eficaz contra la forma movimiento funcionalizada por intereses poderosos y, por tanto, contra una forma de dominación. Pero, al parecer, por el momento llevarla adelante constituye un desafío más complejo que la vacuna contra la actual pandemia.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- Domingues, José Maurício (2018) *Emancipação e História. O retorno da teoria social*, Rio de Janeiro, Editora Civilização Brasileira.
- Falero, Alfredo (2020) Ciclos de luchas, derechos políticos y reconfiguración del tejido social en Robinson Salazar y Ximena Roncal (coordinadores) “América Latina después del 2020”, Buenos Aires, elaleph, <https://www.elaleph.com/>
- Frigerio, Alejandro (2019) La experiencia religiosa pentecostal, en revista Nueva Sociedad N° 280 (marzo – abril), editorial Nueva Sociedad, Buenos Aires, pp 47-54. www.nuso.org
- Harvey, David (2007) *Breve historia del Neoliberalismo*, Madrid, Ediciones Akal.
- Paxton, Robert (2019) [2006] *Anatomía del fascismo*, Madrid, Capitán Swing Libros.
- Zemelman, Hugo (2011) *Los horizontes de la razón III. El orden del movimiento*, Barcelona, Editorial Anthropos y CECCAL, Universidad de Manizales (Colombia).
- Zemelman, H. (1992) *Los horizontes de la razón*, tomos I y II, Barcelona, Editorial Anthropos / El Colegio de México.

Los nuevos actores del capitalismo tecnoinformacional

Pensar Google desde América Latina

Jacinta Gorriti*

La pandemia de Covid-19 terminó de poner de manifiesto algo que, décadas atrás, la construcción de sistemas financieros de extraterritorialidad y la expansión global de las tecnologías digitales ya habían demostrado: que las ciencias sociales necesitan marcos de observación mundiales de los fenómenos sociales. Es decir, que se vuelve imprescindible adoptar una perspectiva que inscriba los actores de referencia de nuestras investigaciones en movimientos sociohistóricos que exceden los campos nacionales y regionales. Esto no significa que debemos abandonar cualquier referencia a lo nacional o lo latinoamericano: no se trata de excluir una realidad en favor de otra, ni de subsumirla en un escenario más amplio que la abarque. Al contrario, nos invita a enlazar esos tres registros y pensarlos en conjunto para enriquecer nuestros análisis

* Universidad Nacional de Córdoba, CONICET, Argentina. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO “Teoría social y realidad latinoamericana”.

desde enfoques que comprendan lo específico e irreductible de cada fenómeno social, su vinculación con otros en la heterogeneidad que caracteriza a las situaciones sociales latinoamericanas o de otras regiones y los modos en que se relaciona con procesos sociales mundiales. Sin duda, no se puede prestar atención en igual medida a cada uno de estos niveles; pero tampoco equiparlos como si tuviesen la misma eficacia. Antes bien, se trata de observar los puntos de encuentro e intervención de cada nivel en los demás. Desde estas coordenadas, quisiera apuntar algunas claves para pensar la cuestión que aquí nos convoca en relación con las grandes firmas tecnológicas, que se han convertido en actores dominantes del capitalismo actual, y el lugar que ocupa América Latina en este nuevo entramado mundial. Particularmente, me enfoco en Google (Alphabet), el actor de referencia de mi investigación doctoral.

Es difícil sobrestimar la importancia de Google en los procesos de transformación del capitalismo tecnoinformacional de las últimas dos décadas. Su irrupción a fines de la década de 1990 constituye un acontecimiento elemental para pensar la configuración del mundo contemporáneo: es el comienzo de un nuevo estilo de acumulación de capital que, sostenido en los pilares de la valorización financiera y la innovación tecnológica, cambió las reglas de juego de la economía global. Google no solo modificó los usos, los alcances y la fisonomía de Internet, sino que además marcó el camino económico y técnico de los demás actores (dominantes o no) en este terreno. Así, el modelo de extracción, análisis y almacenamiento masivo de datos para la predicción de comportamientos y la publicidad personalizada que Google introdujo a comienzos del siglo XXI, se convirtió en el modelo por defecto adoptado por la inmensa mayoría de las compañías que operan en Internet (es el modelo que adoptaron también otros gigantes tecnológicos como Facebook y Amazon) e, igualmente, en el mundo offline. Se trata de un modelo que se ha expandido al resto de la economía bajo el formato de las *plataformas* de extracción de datos (Srnicek, 2018), a partir del cual operan compañías, organizaciones e instituciones de todo tipo y en todo el mundo. De este modo, el modelo de acumulación de capital inaugurado por Google se ha vuelto el imperativo económico que atraviesa los mercados mundiales (Zuboff, 2019), en un movimiento que ha instalado la narrativa dominante de la

actualidad:¹ que son aquellas firmas privadas las que crean valor mediante la producción de tecnologías disruptivas. En este sentido, Google aparece como la firma paradigmática del ecosistema informacional, como en su momento General Motors lo fue respecto del ecosistema industrial: condensa los factores tecnológicos, económicos, políticos y culturales que predominan en el mundo contemporáneo y es, igualmente, una hoja de ruta para analizar las derivas del capitalismo en este momento de crisis. Por ejemplo, en lo que hace a la importancia geopolítica de la producción y el desarrollo tecnológico para Estados Unidos y la competitividad creciente de China en esta área.

Ahora bien, un análisis de la novedad histórico-estructural que representa Google, junto con los demás gigantes tecnológicos, debería evitar los lugares comunes en los que suelen abundar los estudios sobre las nuevas tecnologías: como la denuncia de las formas de vigilancia y control que han desarrollado, la reposición de la clásica discusión en torno al carácter alienante o no de la técnica y los peligros para la humanidad del desarrollo de una inteligencia artificial. Descripciones acerca de la opacidad del funcionamiento de los algoritmos de Google, de sus prácticas de manipulación de los usuarios y de sus vínculos con la agenda de seguridad y defensa del gobierno norteamericano abundan.² Pero lo que no ha sido elaborado en igual medida son las condiciones políticas, sociales y económicas que posibilitaron su crecimiento global y su éxito económico extraordinario, más allá de sus innovaciones tecnológicas, la adquisición de otras compañías y los *efectos de red* que genera. Por ejemplo, las inmensas inversiones a lo largo de décadas en investigación y en tecnología por parte de Estados Unidos que subyacen en los productos de Google y de las demás compañías tecnológicas (Mazzucato, 2019), o los actores políticos estratégicos que han operado en favor de Google en ciertas coyunturas y las formas no convencionales de *lobby* que implementa (Zuboff, 2019; Dayen, 2016; Assange, 2014; Hamburger y Gold, 2014). Como sostiene Shoshana Zuboff (2019), esta

¹ Para un análisis del concepto de valor en la historia de la economía y de cómo se trazan actualmente los límites entre creación y extracción de valor, ver: Mazzucato, 2018.

² Ver: Zuboff, 2019; Zuazo, 2018; Taplin, 2017; Assange, 2014; Cassin, 2008.

nueva forma de capitalismo –a la que la autora le llama *capitalismo de vigilancia*³– instaurada por Google ha sido *sobredescrita y subteorizada*. Es decir, son pocos los estudios que ofrecen nuevos marcos teóricos para entender los efectos macrosociales de su expansión global en el escenario más amplio del que forma parte.

Asimismo, se producen pocas investigaciones específicas en torno a Google desde América Latina. Quizás porque existe cierto temor a tomar como objeto de estudio a una corporación tecnológica transnacional, conocida por su secretismo; o tal vez como efecto de las clásicas formas de dependencia que pesan sobre la producción teórica de la región. En cualquier caso, es preciso elaborar nuevos marcos teóricos que nos permitan observar los efectos diferenciales que tienen los dispositivos, productos, prácticas empresariales y estrategias económico-políticas de Google en los países del Norte y del Sur global. Si se asume que Google constituye uno de los grandes actores del capitalismo contemporáneo, resulta indispensable comprender cómo opera concretamente en América Latina: esto es, qué lugar ocupa la región en sus estrategias de crecimiento global, con qué otros actores se disputa este terreno, qué áreas de inversión privilegia, en qué países se instala, qué tipo de legislación existe en los países latinoamericanos respecto de estas grandes compañías tecnológicas, qué alianzas políticas le permiten avanzar (y hasta qué punto) y cuáles no, etc. Ahora bien, sabemos que América Latina es un conjunto heterogéneo y desigual, que existen múltiples realidades y temporalidades dentro de la región y que las desigualdades respecto del acceso a las tecnologías digitales son de las más extremas en el mundo. Por lo tanto, aunque se pueden trazar continuidades y patrones comunes para distintos países de la región, es preciso entender cómo se inscribe de forma singular en cada uno de ellos: qué efectos específicos tiene a nivel económico, político y cultural en cada país de nuestra región la introducción de un nuevo estilo de creación y acumulación de capital de la mano de Google. En otras palabras, cómo se han transformado estructuralmente las sociedades latinoamericanas en las últimas

³ Por una cuestión de espacio, no me ocupo aquí de discutir esta categoría.

décadas con la expansión del *capitalismo de plataformas* (Srnicek, 2018) en todo el mundo.

De esta manera, analizar la novedad que introducen Google y otras grandes firmas tecnológicas en el orden social mundial, supone ante todo asumir la tarea de la elaboración de conceptos que nos permitan trazar los perfiles estructurales del movimiento histórico del que forman parte; disputar las narrativas dominantes desde las que se interpretan estos procesos; y abrir nuevas posibilidades de creación tecnológica que pongan en cuestión la “cultura monotecnológica” (Hui, 2020) que estas compañías han instituido. En esta tarea, es indispensable relacionar a aquellas firmas con otros actores importantes para entender estos procesos de cambio: como los gobiernos de los países centrales que pueden imponer regulaciones eficaces para este sector, los Estados en los que se asientan aquellas firmas, y los grupos de inversión y capitales de riesgo que las sostienen. No obstante, entender el movimiento histórico en que se inscribe Google no solo requiere la referencia a actores concretos, sino también la identificación de las fuerzas sociales, de los conflictos y de las relaciones de poder en juego y hacia dónde apuntan. En ese sentido, Google no interesa en sí mismo, sino como condensación de un entramado histórico concreto que materializa de manera singular una historia de desarrollos, avances y paradigmas tecnocientíficos, de acontecimientos, de ideologías, de batallas políticas, de crisis económicas, etc. Esto exige un análisis multidimensional y relacional de Google como actor clave en el mundo actual. Lo que es necesario explicar, y no simplemente dar por sentado, es bajo qué modalidades concretas tiene capacidad para producir efectos en distintas escalas. En otras palabras, no partir de su posición dominante más que para desentrañarla.

Los escenarios de crisis y de reparación de nuestras sociedades que se abren para la pospandemia nos ponen frente a la necesidad de reconsiderar el ordenamiento mundial en el que aquellas pocas firmas tecnológicas concentran tanto poder casi ilimitadamente. Especialmente, teniendo en cuenta lo llamativamente pobres que han sido sus respuestas ante la mayor crisis mundial del último siglo. Estas corporaciones, que se han beneficiado ampliamente de políticas públicas ventajosas

impositivamente y del uso de sus productos por miles de millones de usuarios repartidos en todo el mundo, no han podido ofrecer más que *gadgets* y herramientas digitales que siguen profundizando su modelo monopólico de negocios. En el caso de Google, su respuesta incluyó donaciones en créditos publicitarios, la liberación para su uso gratis de algunos servicios premium y la colaboración con Apple para crear una herramienta de detección de contactos estrechos. Por eso, es indispensable estudiar a estas firmas en el marco de una teoría social sustantiva que nos permita entender tanto sus procesos de expansión como los límites de las tecnologías que diseñan, que son igualmente los límites del propio modelo de acumulación de capital que encarnan. Si las tecnologías no son ni buenas ni malas ni neutrales, sino que están definidas y delimitadas por relaciones sociales, entonces es preciso situarlas en el sistema mundial del que forman parte y que contribuyen a sostener. Desde América Latina, analizar rigurosamente a estos actores del capitalismo tecnoinformacional es clave para avanzar estratégicamente en los procesos de innovación tecnocientífica y poner en discusión las relaciones de poder sobre las que se emplazan los modelos tecnológicos dominantes. No para crear el nuevo Google latinoamericano; antes bien, se trata de abrir otros futuros tecnológicos acordes a nuestras propias condiciones de existencia o que no sean *made in Silicon Valley*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Assange, Julian (2014). *Cuando Google encontró a Wikileaks*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Cassin, Barbara (2008). *Googléame. La segunda misión de los Estados Unidos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Dayen, David (22 de abril de 2016). The Android Administration. Google's

Remarkably Close Relationship with the Obama White House, in Two Charts. *The Intercept*. Recuperado de: <https://theintercept.com/2016/04/22/googles-remarkably-close-relationship-with-the-obama-white-house-in-two-charts/>

Hamburger, Tom y Gold, Matea (12 de abril de 2014). Google, once disdainful of

lobbying, now a master of Washington influence. *The Washington Post*. Recuperado de: https://www.washingtonpost.com/politics/how-google-is-transforming-power-and-politicsgoogle-once-disdainful-of-lobbying-now-a-master-of-washington-influence/2014/04/12/51648b92-b4d3-11e3-8cb6-284052554d74_story.html

Hui, Yuk (2020). *Fragmentar el futuro. Ensayos sobre tecnodiversidad*. Buenos Aires: Caja Negra.

Mazzucato, Mariana (2018). *The Value of Everything. Making and Taking in the Global Economy*. Nueva York: Public Affairs.

Mazzucato, Mariana (2019). *El Estado emprendedor. Mitos del sector público frente al privado*. Barcelona: RBA libros.

Srnicek, Nick (2018). *Capitalismo de plataformas*. Buenos Aires: Caja Negra.

Taplin, Jonathan (2017). *Move Fast and Break Things. How Facebook, Google and Amazon Cornered Culture and Undermined Democracy*. Nueva York: Little, Brown and Company.

Zuazo, Natalia (2018). *Los dueños de Internet: Cómo nos dominan los gigantes de la tecnología y qué hacer para cambiarlo*. Buenos Aires: Debate.

Zuboff, Shoshana (2019). *The Age of Surveillance Capitalism. The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power*. Nueva York: Public Affairs.

El estado excepcional y democracia suspendida

El caso chileno

Héctor Ríos-Jara*

Durante la pandemia la crisis sanitaria obligó al Estado a extender y modificar su campo de influencia y extremar su intervencionismo en esferas de la vida social. Regulación de poblaciones, cuarentenas totales y políticas de control sanitario han configurado un Estado interventor cuyo campo de dominio se extiende sobre las condiciones materiales y legales de la interacción social misma. ¿Cómo coexiste el surgimiento del Estado de excepción con el nuevo orden sanitario y la legitimidad de la democracia, sus derechos y sus libertades? En este escrito analizo como la agencia del Estado bajo las condiciones de excepcionalidad constitucional erosiona la legitimidad de democracia, tomando como caso los estados de excepción constitucional en Chile.

Democracia en excepción

El filósofo Giorgio Agamben describe los estados de excepción como el paradigma central de la gubernamentalidad moderna. Tranzando la

* University College of London, Reino Unido. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO “Teoría social y realidad latinoamericana”.

historia de los estados de excepción desde la edad media hasta la modernidad, su análisis enfatiza como el estado de excepción toma forma legal durante la revolución francesa y la creación de la figura del “estado de sitio”, según “el cual todas las funciones confiadas a la autoridad civil para mantener el orden y control interno pasan al comando militar, quien las ejercerá bajo su exclusiva responsabilidad” (Agamben, 2004). Con esta figura, Agamben observa como los estados de excepción implican la internalización de los sistemas de guerra externa a la sociedad civil. Los estados de excepción aparecen como quiebres justificados del régimen de derecho universales de la ciudadanía. Mediante estos quiebres se suspende algunos derechos a algunos sectores sociales, mientras se le concederán poder especiales a otros, y quien detentan la representación del interés general.

Como figura discursiva el estado de excepción permite intervenir el régimen de derecho y su universalidad de manera esporádica, sin contraer el régimen como tal. En este sentido el régimen de excepción actúa como una alteración circunstancial que suspende, pero no contradice, el régimen de derecho. Esta contradicción, entre seguir garantizando el derecho, pero suspender su uso efectivo, desdibuja las fronteras de lo legal e ilegal, sin alterar el dominio del régimen constitucional en sí. El carácter borroso y ambiguo del estado de excepción permite el ejercicio de un poder soberano, que aparece como inscrito en la ley, pero al mismo tiempo se ubica sobre esta, teniendo la potestad de intervenir el régimen legal a su beneplácito.

A diferencia de las dictaduras, donde la ley emana del poder explícito de la fuerza y por ende no tiene justificación salvo la tiranía. Bajo el estado de excepción, el poder sigue bajo la legitimidad legal y con las atribuciones de representación colectiva, aunque su uso contrarié los derechos de la ciudadanía y altere el estatus civil y político de los actores sociales. Como Agamben insiste, el estado de excepción es una ficción legal por excelencia, con la cual se pretende mantener la ley en su propia suspensión y liberar los poderes ejecutivos de todo control sin desanclarnos del sistema institucional y su legitimidad.

Bajo el estado de excepción el estado justifica intervención *ad hoc*, acusando razones superiores para suspender el régimen universal de derechos e intervenir selectivamente poblaciones. Bajo el estado de excepción el capitalismo democrático mantiene su régimen liberal formalmente, aunque avance mediante permanentes excepcionalísimos hacia régimen un autoritario, pero constitucionalmente legítimo. Estos regímenes han sido descritos recientemente como democracias iliberales, donde los regímenes de derecho se mantienen, pero pierden su carácter universal y sectores de la población quedan desprotegidos o sujetos a regímenes de ciudadanía diferenciales.

La democracia excepcional en Chile

La constitución de 1980 estipula que en Chile las garantías y derechos constitucionales solo pueden ser alterados por situaciones de guerra externa o interna, calamidad pública o una grave alteración del orden público. Estas cuatro razones configuran cuatro tipos de estados de excepción. El estado de asamblea, para casos de guerra externa. El estado de sitio, para casos de guerra interna. El estado de catástrofe para casos de calamidad pública. Y el estado de emergencia, para casos de grave alternación del orden público y riesgo para la seguridad nacional.

La ley define que durante los estados excepción la libertad de movimiento, asociación, y el derecho público y privado pueden ser suspendidos con el fin de confrontar una crisis nacional (Ley 18415, 1990). El estado de emergencia se puede declarar frente una grave alternación del orden público o un daño o peligro interno o externo a la seguridad nacional. Bajo el estado de emergencia el presidente traspasa atribuciones legales al jefe de defensa nacional de modo que el ejército queda al mando y en custodia del orden público y tiene las atribuciones de controlar los flujos de población en el territorio declarado. El estado de catástrofe puede ser declarado frente a calamidades públicas y contempla las mismas atribuciones que el estado de emergencia, pero el jefe de defensa nacional tiene la atribución de controlar flujos de personas y bienes en el territorio. Por ende, además de controlar sobre la población, el jefe de defensa

puede ordenar el acopio y distribución de recursos vitales para la subsistencia de la población e impartir instrucciones a los funcionarios del estado y disponer de sus recursos para confrontar la crisis.

Durante los tres primeros años del segundo gobierno del Presidente Piñera (2018-2022) se han declarado cuatro estados de excepción. El primero fue la declaración del estado de emergencia por 10 días entre el 19 y el 29 de octubre de 2019 para algunas comunas del Gran Santiago (Diario Oficial, 2019). Su objetivo fue confrontar el estallido social y la revuelta, acusando razones de seguridad nacional y tareas de restablecimiento del orden público. Durante su ejecución la defensa nacional declaró toque de queda y desplegó militares a las calles con el objetivo de disolver las manifestaciones y proteger infraestructura crítica, que incluía transporte y edificios públicos como privados.

El segundo periodo de estados de excepción va desde marzo hasta noviembre del 2020 en el contexto de la pandemia y la reactivación de las protestas en Chile (Decreto, 104, 2020). Durante este periodo el gobierno declaró estado de catástrofe por pandemia desde el 19 de marzo del 2020, el cual ha sido extendido con dos prórrogas consecutivas el 16 de junio y el 09 de septiembre del 2020. Bajo esta legislación el estado de excepción constitucional se extenderá hasta finales de noviembre. Con estas medidas Chile contabilizara un total de 280 días en estado de excepción constitucional, durante el periodo de mayor convulsión política y social en décadas.

Usos del estado de excepción en Chile

Durante los estados de excepción, las principales medidas han sido la imposición permanente de toques de queda, cierre de fronteras, cordones sanitarios en zonas declaradas en cuarentena y custodia de espacios emblemáticos. Si bien el estado de excepción por catástrofe permite que el ejército tome un rol activo en la distribución de insumos médicos y en la articulación de la infraestructura, las fuerzas militares y de orden se han limitado al control del orden público, salvo el establecimiento

de hospitales de campaña y la movilización de insumos críticos en ocasiones, pero que no han jugado ningún rol clave en la construcción de la infraestructura del cuidado de la población. Al contrario, su labor ha sido controlar los flujos de personas y evitar aglomeraciones y la articulación de masas sociales, teniendo un rol bastante ambiguo y poco claro en la pandemia.

Ciertamente el control de los flujos de las poblaciones es fundamental para contener la pandemia. Sin embargo, los toques de queda no coinciden con las medidas de control de desplazamiento derivadas de la política de salud. Desde marzo el ministerio de salud se ha resistido a implementar cuarentenas totales, acusando que constituye una mala política. Desde agosto el gobierno definió un sistema de cuarentenas flexible según número de contagios (Plan Paso a Paso, 2020). Bajo este sistema, las comunas avanzan en cuatro niveles de confinamiento dependiendo de su nivel de contagios, partiendo desde confinamiento total (1), confinamiento parcial (2), transición (3) y apertura (4). Este sistema impone limitaciones de movilidad variables según sector, que no coinciden con los horarios y rangos de toques de queda que se mantienen como medidas de carácter nacional. En fase 1 las personas no pueden salir de sus casas sin permisos con propósitos definidos. En fase 2, hay libertad para trabajar de lunes a viernes, y solo se puede salir con permisos especiales. En 3, la gente tiene libertad de movimiento, pero se mantienen los toques de queda. Y fase 4 representa la normalidad.

Durante los últimos meses también se ha observado un uso arbitrario de las facultades de control y vigilancia de la población con las cuales cuenta carabineros. Durante septiembre uno de los gremios de camioneros realizó una huelga por siete días, cortando las rutas terrestres y paralizando el flujo de vehículos y abastecimiento nacional. Durante las manifestaciones desarrollaron concentraciones que contrariaban las medidas sanitarias y no respetaron el toque de queda nacional. Su acción trapeó todas las medidas sanitarias y de orden derivadas del estado de excepción, sin embargo, el gobierno desestimó el uso de las fuerzas de orden por considerar la manifestación válida (Infogate, 2020).

De igual manera, durante septiembre y octubre, en el contexto de las campañas por el plebiscito para el cambio constitucional. La campaña por la opción rechazo, ha organizado grupos de choque con armamento blanco que han agredido e intimidados a transeúntes, instándolos a votar en contra del cambio constitucional. Tanto las aglomeraciones, como el uso de armamento no letal y la coordinación de manifestaciones políticas violaron las normas sanitarias y los reglamentos de orden definidos para controlar el flujo de personas y bienes durante el estado de excepción. La tolerancia y el uso arbitrario que la autoridad política, sanitaria y militar ha mostrado con estos movimientos, contrastan con la permanente violencia con la cual el gobierno y las fuerzas de orden han controlado a las movilizaciones sociales de oposición y a favor del cambio constitucional.

Durante los estados de emergencia, el control de la población y prohibición de manifestaciones en espacios públicos se ha recrudecido generando nuevas violaciones a los derechos humanos. Durante el 2019 cerca de 500 personas sufrieron mutilaciones oculares por acción de policías, y otras más de 8 mil acusan violencia injustificada y desmedida de parte de las fuerzas de orden. En estos casos, la policía negó lo sucedido, ocultó y alteró evidencia, culpó a las víctimas y justificó su actuar bajo el mandato de superiores y las facultades otorgados por los estados de excepción (Amnistía Internacional, 2020). Estas acciones se han repetido durante las protestas conmemorativas del 18 de octubre, en las cuales un oficial de policía empujó a un manifestante de 16 años, que cayó hacia el río durante una manifestación (BBC, 2020).

La democracia suspendida

Las contradicciones en el uso de las facultades de suspensión de las libertades de movimiento y asociación develan la imposición de un régimen generalizado de excepción, pero cuyo uso ha sido discrecional y arbitrario. Como señala Agamben, el problema con el uso prolongado del estado de excepción es que suspenda la democracia sin cuestionar la legitimidad del uso de la fuerza, y los instrumentos de guerra contra

la población civil. Si la legitimidad del estado de excepción yace en el interés general de la población y su inscripción en la constitución, pero su uso es discrecional y traspasa las leyes en las cuales se inscribe, su legitimidad deja de ser la razón legal y se transforma en el mero uso de la fuerza, situación que diferencia la tiranía de la democracia.

A un año de la revuelta popular de octubre, el discurso del enemigo interno y el llamado a la guerra declaradas por el presidente Piñera reaparecen nuevamente contra manifestantes y otras expresiones de ciudadanía que ponen en tensión el orden institucional y el orden sanitario (Navarro y Tromben, 2019). La negativa constante a escrudiñar la actividad de las fuerzas de orden, la impunidad en que las fuerzas militares y de orden han actuado desde el primer estado de excepción, y el permanente apoyo y aval político que han recibido, no sugiere un cambio en la narrativa de la guerra interna, ni un intento por restablecer la legitimidad del orden institucional y la democracia que se requieren para salir de la crisis social y sanitaria y liderar el proceso constituyente. Al contrario, las permanentes irregularidades han sido avaladas bajo el excepcionalismo de las circunstancias globales y nacionales, solo ha extendido los cuestionamientos a la legitimidad del gobierno y el uso del poder ejecutivo.

Como alerta Agamben, el mayor riesgo que incorpora el estado de excepción es que la suspensión circunstancial de la democracia derive una “una guerra civil de carácter legal, que avale la eliminación física, no solo de los adversarios políticos, sino también de categorías de ciudadanos que por algunas razones no puede ser integradas en el sistema político” (Agamben, 2004). Cabe observar cómo en Chile el proceso constitucional y la recuperación de la pandemia tienen curso bajo un permanente estado de excepción y con un marco institucional en transformación.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, Giorgio (2004). *Homo Sacer II. Estado de excepción*. Valencia: Pre-textos.
- Amnistía Internacional –AI– (2020). Ojos sobre Chile. Disponible en <https://www.amnesty.org/es/documents/amr22/3133/2020/es/>
- BBC News (2020). Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54408601>
- Diario Oficial (2019). Octubre 2019. Disponible: <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/10/19/42481-B/01/1671764.pdf>
- Decreto 104 (2020). Marzo 2020. Disponible: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1143580&idVersion=2020-06-16>
- Infogate (2020). “Ministro Pérez y no aplicación de la Ley Interior del Estado a camioneros: “No hubo violencia”. Disponible en: <https://www.infogate.cl/2020/09/03/ministro-perez-y-no-aplicacion-de-la-ley-interior-del-estado-a-camioneros-no-hubo-violencia/>
- Ley 18415 (1990). Ley orgánica constitucional de los estados de excepción: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=29824>
- Navarro, Federico y Tromben, Carlos (2019). “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable”: los discursos de Sebastián Piñera y la revuelta popular en Chile. *Literatura y lingüística*, (40), 295-324.
- Plan Paso a Paso (2020). Agosto. Disponible: <https://www.gob.cl/coronavirus/pasoapaso/>

Gobiernos progresistas y nuevos desafíos para los movimientos sociales latinoamericanos

Mariana Fry*

En las últimas dos décadas América Latina ha experimentado profundas transformaciones sociales y políticas. La llegada del siglo XXI estuvo signada por el despliegue de un nuevo ciclo de luchas, que puso en cuestión los resultados del proyecto neoliberal implementado en la región. La guerra del agua en Bolivia, las movilizaciones piqueteras en Argentina o las disputas protagonizadas por el movimiento estudiantil en Chile constituyen claros ejemplos de este proceso. Esta ola de movilizaciones, con distintas características e intensidades en las distintas regiones del continente, impugnó políticas y gobiernos, pero también contribuyó al resquebrajamiento del consenso neoliberal que se intentó imponer en las décadas anteriores. La idea del ciudadano como consumidor individualizado, la conceptualización de los derechos sociales básicos como mercancías, la exaltación del mercado como mecanismo natural de asignación de recursos, fueron puestas en tela de juicio por

* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.

diversas luchas que desestabilizaron el orden impuesto. Esto creó un contexto favorable para el viraje político experimentado en los primeros lustros del siglo XXI, posibilitando el ascenso de gobiernos progresistas en diversos países de la región.

Este cambio político produjo un nuevo escenario para los movimientos sociales latinoamericanos, tanto para los que protagonizaron las movilizaciones de fines del siglo XX como para los que emergieron con renovadas fuerzas en los albores del siglo XXI. Si las luchas de los noventa estuvieron caracterizadas por acciones defensivas e intentos de reconstruir un tejido social fragmentado, en un contexto en el que los gobiernos neoliberales aparecían como franca oposición, el ciclo progresista supone nuevos desafíos para los movimientos sociales. Por un lado, los gobiernos que aparecen como más cercanos al campo popular y sus aspiraciones, parecen abrir mayores posibilidades para la ampliación de derechos. Por otro lado, se presenta el riesgo de que esta cercanía moldee sus expectativas y horizontes dentro del campo de lo que los gobiernos pueden conceder, obturando proyectos de transformación más profundos.

Estas reflexiones, que surgen teniendo como base la experiencia del ciclo progresista en la región, pretenden aportar elementos para pensar más allá de la coyuntura. Este ciclo, tal como se desarrolló en las primeras décadas del siglo, parece haberse cerrado con el ascenso de gobiernos de derecha, pero también con el cambio en las condiciones económicas globales y sus impactos en la región, y con las transformaciones en las dinámicas de movilización y formas de politización desplegadas a nivel social. Sin embargo, la construcción política realizada por los movimientos sociales se encuentra atravesada por esta experiencia histórica, y muchas veces es influenciada por expectativas sobre las posibilidades de alternancia de los partidos en el gobierno. Es esto lo que justifica la necesidad de analizar este proceso.

Los movimientos sociales y la tensión entre las transformaciones necesarias y las transformaciones posibles

Antes de discutir sus límites y posibilidades en el contexto actual, corresponde aportar una breve definición del concepto de movimiento social. ¿Cómo podemos caracterizar a estos fenómenos? ¿Son grupos y organizaciones? ¿Son disputas culturales y políticas más profundas? Ambas acepciones parecen estar presentes en las teorías sobre movimientos sociales.

En sus inicios, la teoría norteamericana de la movilización de recursos (McCarthy, Zald) leía a los movimientos sociales como organizaciones que se activaban para impulsar un cambio en algunos aspectos de la estructura social, mientras que los teóricos del proceso político (Tilly, Tarrow) vinculaban su emergencia a un ciclo de protestas, en el que grupos que carecían de poder buscaban generar un cambio mediante el acceso a la política institucional. Por su parte, los abordajes europeos centrados en la idea de Nuevos Movimientos Sociales (Touraine, Melucci) conceptualizaron estos fenómenos como acciones colectivas que se relacionaban con los conflictos centrales de una sociedad, donde lo que se disputaba eran sus principales orientaciones culturales (Diani, 2015). Si las corrientes norteamericanas se caracterizaron por sostener una mirada relativamente instrumental de los procesos colectivos, que se enfocó en analizar las dinámicas de confrontación con el sistema político y sus efectos en términos de transformaciones institucionales, la escuela europea puso el acento en la capacidad de los movimientos sociales de elaborar y difundir nuevas orientaciones culturales, en una lucha que era propia de la sociedad, irreductible a esferas como el Estado y el mercado (Melucci, 1999).

En América Latina, estas teorías han tenido una vasta influencia. La escuela europea adquirió centralidad en la década de 1980, en un contexto signado por los procesos de reapertura democrática y la emergencia de sujetos que politizaron nuevos temas. Las teorías norteamericanas, en cambio, tuvieron mayor llegada en los últimos años del siglo XX, en

un escenario de debilitamiento de los actores colectivos que supuso un viraje hacia formas de acción más fragmentadas y ligadas a demandas puntuales. Por fuera de las tradiciones canónicas en esta materia, corresponde destacar la influencia que distintas corrientes heredadas del marxismo han tenido en nuestra región, particularmente en los esfuerzos por interpretar las luchas del cambio de siglo (Fry, 2020).

A pesar de la profundidad de estos enfoques y de su extendida presencia en la región, llama la atención el hecho de que, si se analizan los estudios empíricos sobre movimientos sociales, muchas veces prima una mirada reduccionista, que se concentra en el análisis de organizaciones y observa sus elaboraciones en términos de demandas orientadas hacia el Estado. Probablemente, esto se deba a las dificultades que conlleva el hecho de delimitar fenómenos más complejos como la producción de nuevos sentidos o el despliegue de disputas de orden político y cultural, frente a la tarea relativamente sencilla de operacionalizar el concepto de movimiento social en una organización y un conjunto de reivindicaciones fácilmente registrables. Asimismo, el estudio de procesos de cambio de largo aliento requiere de una mirada que tenga en cuenta ciclos relativamente extensos, lo que no siempre es posible en estudios de campo con recursos limitados. En sintonía con la propuesta de Gutiérrez (2017), sostenemos aquí que este reduccionismo tiene al menos dos efectos negativos: por un lado, al centrarse en organizaciones constituidas pierde de vista luchas emergentes, que muchas veces desbordan sus límites. Por otro lado, la mirada restringida a lo que puede reconocerse como demandas, subestima el potencial despliegue de transformaciones políticas y culturales más profundas.

Desde la mirada que aquí se sustenta, proponemos pensar los movimientos sociales en su doble dimensión de luchas por la conquista de derechos y de procesos de creación y difusión de nuevas orientaciones políticas y culturales. Se entiende que esta segunda dimensión es clave para captar el potencial transformador de los movimientos sociales, en la medida en que resalta sus capacidades de producir nuevos sentidos y poner en práctica nuevas formas de organización de la vida social. En el estudio de los procesos colectivos, ambos niveles se encuentran

entrelazados, en tanto que una disputa que a simple vista puede aparecer como anclada en una demanda puntual generalmente involucra orientaciones más profundas de transformación social.

Si se analizan desde esta perspectiva, los movimientos sociales en la actualidad se encuentran atravesados por la tensión entre las transformaciones necesarias y las transformaciones posibles. El ascenso de gobiernos progresistas en la región posibilita la conquista de derechos que recogen reivindicaciones históricas de las luchas populares. Pero a la vez, coloca el riesgo de encapsular anhelos de transformación más profundos dentro de los límites de la institucionalidad y, por tanto, reducir su potencial de creación de nuevas subjetividades y formas de relacionamiento social. Desde esta mirada, las relaciones entre movimientos sociales y gobiernos progresistas aparecen como un espacio de tensiones y a la vez de nuevos desafíos.

Las relaciones con los gobiernos progresistas en el centro de la tensión

A pesar de la centralidad que el tema reviste en la actualidad, las relaciones entre movimientos sociales y gobiernos progresistas han recibido escasa atención entre los estudios latinoamericanos. Dentro de las teorías clásicas en esta materia, la perspectiva norteamericana ha analizado las relaciones entre los movimientos sociales y su contexto a partir de la idea de Estructuras de Oportunidades Políticas, poniendo el foco en aquellas dimensiones del entorno político institucional que favorecen o desincentivan el surgimiento de acciones colectivas y su extensión en tanto movimientos sociales (Tarrow, 2009). Desde la escuela europea esta mirada ha sido objeto de críticas, en tanto que concentra su atención en el registro de eventos de protesta desconociendo el modo en que estos son producidos. El principal exponente de este argumento ha sido Melucci (1999), quien señaló la necesidad de analizar los procesos de construcción de sentidos y de elaboración de sistemas de relaciones sociales que se dan en el nivel de las redes de movimientos y que permiten sostener las acciones colectivas. Por su parte, las teorizaciones

latinoamericanas que han abonado este debate en las últimas décadas ponen el acento en la construcción de autonomía de los movimientos sociales (Modonesi e Iglesias, 2016), prestando escasa atención al modo en que sus relaciones con el sistema político contribuyen a moldear anhelos y expectativas.

Retomando la conceptualización abierta de los movimientos sociales planteada en el apartado anterior, consideramos necesario complejizar las aproximaciones existentes para mirar las relaciones entre movimientos sociales y gobiernos progresistas teniendo en cuenta la especificidad latinoamericana. Partiendo de esta preocupación, proponemos aquí un conjunto de claves teóricas que dialogan con las tradiciones expuestas más arriba, en un esfuerzo por ajustarlas a la especificidad del ciclo progresista.

Las relaciones como límites y oportunidades. Las formas en que los distintos gobiernos y Estados combinan estrategias de represión, diálogo, negociación e integración de las distintas luchas sociales producen límites y oportunidades para la acción política (Tarrow, 2009). Estos límites y oportunidades tienen una dimensión práctica (la definición concreta de qué derechos pueden conquistarse) y una dimensión simbólica (la definición de qué reclamos pueden formularse y con qué profundidad). Los gobiernos establecen una disputa simbólica por redefinir los reclamos sociales en el lenguaje de las transformaciones institucionales, mientras que los movimientos evidencian conflictos societales que muchas veces van más allá de estos límites (Melucci, 1999). El proceso de elaboración y simbolización mediante el cual se producen los objetivos y estrategias de los movimientos sociales es relacional, su análisis no puede restringirse al nivel de las organizaciones, sino que debe inscribirse en procesos de mayor alcance.

La construcción de una mirada histórica. En los estudios clásicos del proceso político se comprende la acción colectiva y la esfera de la política institucional como ámbitos separados. Si se analiza lo acaecido en América Latina en los últimos veinte años, se observa un ascenso al gobierno de partidos que en muchos casos mantienen fuertes vínculos

con los movimientos sociales, ya sea que éstos fueran creados en el último ciclo de luchas o en etapas anteriores. En este contexto, el debate sobre los límites de las transformaciones exigibles no solo se da en la relación entre organizaciones sociales y política institucional, sino que se traslada al ámbito de los propios movimientos, generando tensiones y fisuras. Considerar este nivel es clave para comprender las dinámicas de los movimientos en el contexto actual.

La especificidad de los Estados latinoamericanos. A la hora de analizar los movimientos sociales y sus relaciones con el sistema político en América Latina debe tenerse en cuenta la particular inserción de la región en el sistema mundo capitalista y los condicionamientos que desde allí se imponen hacia los gobiernos y Estados, los cuales atravesarán sus vínculos con los movimientos (Bringel y Falero, 2016). Los gobiernos progresistas se ven tensionados, por un lado, por las restricciones que se desprenden del lugar que la región ocupa en la economía-mundo, y por otro lado por las exigencias y anhelos de transformación de los movimientos sociales. En este contexto, su permeabilidad hacia determinados reclamos y sus vínculos con los movimientos estarán afectados por agendas globales, que varían de acuerdo a los distintos temas.

Más allá del debate entre autonomía e institucionalización. El debate entre autonomía e institucionalización ha adquirido centralidad en el contexto latinoamericano actual, funcionando muchas veces como esquema clasificatorio que permite distinguir un tipo de movimiento de otro (Bringel, 2011). En este trabajo proponemos observar cómo esos dos niveles entran en tensión dentro de los movimientos bajo estudio, y repensar el concepto de institucionalización para dar cuenta no sólo de aquellas acciones de los movimientos que se desarrollan en el plano de la política institucional, sino también aquellos procesos en los que sus objetivos y anhelos se ven acotados a este plano.

REFERENCIAS

- Bringel, Breno (2011). A busca de uma nova agenda de pesquisa sobre os movimentos sociais e o confronto político: diálogos con Sidney Tarrow. *Politica y sociedad* 10 (18), 51-73. DOI: 10.5007/2175-7984.2011v10n18p51.
- Bringel, Breno y Falero, Alfredo (2016). Movimientos sociales, gobiernos progresistas y Estado en América Latina: transiciones, conflictos y mediaciones. *Cadernos CRH*, 29 (3), 22-45. DOI: 10.1590/S0103-49792016000400003.
- Diani, Mario (2015). Revisando el concepto de movimiento social. *Encrucijadas*, 9, 1-16. Recuperado de <http://www.encrucijadas.org/index.php/ojs/article/view/161>.
- Fry, Mariana (2020). Los movimientos sociales latinoamericanos. Teorías críticas y debates sobre la formación. *Revista Ciencias Sociales*, Vol. 33 N°47. DOI: <http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v33i47.1>
- Gutiérrez, Raquel (2017). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El colegio de México - Centro de Estudios Sociológicos.
- Modonesi, Massimo e Iglesias, Mónica (2016). Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida? *De Raíz Diversa*, 3 (5), 95-124.
- Tarrow, Sidney (2009). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.



Boletín del Grupo de Trabajo
Teoría social y realidad latinoamericana

Número 4 · Diciembre 2020